

Los republicanos portugueses derrotan á Paiva Couceiro

.....

La cuestión de Siria

Ebert, Presidente de la República alemana

El Hedjaz y Siria

En junio de 1916, los árabes del Hedjaz se sublevaron contra los turcos. El Hedjaz es la parte occidental de la Arabia situada entre el mar Rojo y el desierto de Siria, el golfo Pérsico y la Mesopotamia.

un palatino del antiguo régimen el que hablaba un Ebert? Von Payer, vicescanciller de Guillermo II, no hubiera hablado de una manera muy distinta que Ebert, cuya política no es más que una mala interpretación de la del Gobierno precedente.

EL ARMISTICIO

París, 11.—El Consejo Superior de Guerra, reunido ayer tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros, se ocupó, ante todo, de las condiciones para la prolongación del armisticio.

Acto seguido, Klotz dió á conocer una obra publicada en 1906 por el Estado Mayor alemán, demostrando el carácter premeditado y sistemático de la destrucción de las industrias de Francia con objeto de sacar ventajas para la industria alemana.

En la próxima sesión, que se celebrará hoy, á las once y treinta de la tarde, serán escuchados los delegados belgas. (Agencia Radio.)

París, 11.—La discusión relativa al armisticio no ha terminado ayer. Se ha nombrado una Comisión que presentará mañana su informe sobre la no ejecución de las cláusulas del presente armisticio y sobre los medios de obligar al enemigo á ejecutarlas.

En esta Comisión está representada Francia por M. Clementel y el general Desgouttes.

No se tratará únicamente de arreglar las condiciones militares, sino que el armisticio será estudiado en toda su amplitud con un carácter de preludio de paz.

La Conferencia tiene ya un informe de M. Loucheur sobre lo que queda á Alemania de material de guerra.

Las decisiones tomadas se extenderán á los dominios militar, naval y económico y al castigo de los responsables de la guerra.

Se dará á Alemania un plazo, al terminar el cual tendrá que haber respondido si ó no. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Prisión de Teófilo Duarte : : : : : Lisboa, 11.—Oficial. La conducta del teniente Teófilo Duarte en Castelobranco, Covilha y Guarda, causó extrañeza al Gobierno, quien resolvió oír á dicho oficial.

El comandante Alberto Paes, habiendo ofrecido su intervención oficiosa, el teniente Teófilo Duarte fué llamado á Lisboa para dar explicaciones.

Hoy se ha efectuado la prisión de dicho oficial y se ha comprobado que la actitud del teniente Teófilo Duarte era de franca rebeldía contra el Gobierno constituido. (Agencia Radio.)

Nuevos combates Lisboa, 11.—Se reciben noticias de última hora anunciando que se han entablado combates entre las fuerzas republicanas y las monárquicas en Miranda, Chaves y Lamego.

En Lamego, los insurrectos organizaron guerrillas, que huyeron á la desbandada ante el fuego de nuestra artillería. (Agencia Radio.)

Los republicanos han entrado en Lamego Lisboa, 11.—La caballería republicana ha entrado hoy en Lamego.

Los aviones han lanzado nuevamente periódicos y proclamas sobre Oporto, arrojando bombas sobre centros de abastecimiento y concentración, sembrando el terror.

Consejo de ministros El Consejo de ministros, reunido esta tarde, se ha ocupado de la marcha de las operaciones, fijando su atención en la trascendencia de la ofensiva iniciada, que permitirá

Se ha puesto á la venta el libro CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1. PRECIO 6 PESETAS

la rápida derrota de los monárquicos. (Agencia Radio.)

Comunicado de las operaciones de las doce de la noche : : : : : Lisboa, 11.—Parte oficial de las doce de la noche, correspondiente á las operaciones del día 10.

Como durante la noche pasada ha llovido torrencialmente, están averiadas todas las líneas telegráficas á partir de Troncozo.

Las dificultades de comunicación con Tras-os-Montes hace que se ignore lo ocurrido en Mirandela y Chaves.

En Oporto, Braga y Viana la situación no ha variado. Un convoy que pasaba cerca de Angora fué bombardeado por el cañonero «Ibo», siendo abandonado en la línea.

La ofensiva en el frente del Bajo Vouga, que esperaban impacientes y deseaban nuestras tropas, ha comenzado ya, siendo los primeros resultados muy lisonjeros.

Fuó ocupada Albergaria á Nova; parece que nuestra caballería ha llegado á Pinheiro, seis kilómetros al norte de aquella localidad.

No se ha recibido comunicado oficial de la toma de Lamego, lo que se atribuye á dificultades en las comunicaciones. (Agencia Radio.)

Comunicado de las cuatro de la madrugada : : : : : Lisboa, 11.—Comunicado oficial de las cuatro de la madrugada:

Se ha rendido Lamego después de dos días de combate, huyendo vergonzosamente los revoltosos.

Se ocuparon posiciones en el frente de Lamego, dominando el puente da Rogua.

Paiva Couceiro, que llegó hoy con importantes refuerzos, también huyó. Nos apoderamos de dos piezas de artillería y gran cantidad de municiones y material de guerra.

En nuestras líneas apenas si se han registrado heridos. Se calcula que las pérdidas enemigas deben ser considerables.

La moral de las tropas fieles se ha manifestado espléndidamente. ¡Viva la patria! ¡Viva la República!—Firmado: general Abel Hipólito. (Agencia Radio.)

El Sr. Villanueva olvidó firmar el telegrama : : : : : Lisboa, 11.—El ministro de España ha celebrado una extensa conferencia con Relvas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

El Presidente de la Cámara de Diputados ha recibido el siguiente telegrama de Madrid: «Doy cuenta de vuestro telegrama al Congreso, que lo agradece vivamente y que se complace en enviaros el testimonio de su cariño hacia el pueblo portugués y hacia sus dignos representantes.»

Aunque el telegrama está sin firmar, supónese que le envió Villanueva. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El momento de la aceptación del armisticio : : : : : Borna, 11.—Según el «General Anzeiger», el vicepresidente de la Asamblea nacional alemana, Fehrenbach, ha pronunciado recientemente en Heidelberg un discurso dando interesantes detalles sobre la firma del armisticio.

«El 10 de noviembre—ha dicho—estaba en el palacio del canciller con Ebert, Scheide-

mann y Lansberg. Scholtz leyó las condiciones del armisticio. Ya supondréis nuestro sentimiento. Un telegrama de la Comisión de armisticio nos hizo saber que había que aceptar en bloque las condiciones.

Un telegrama de Hindenburg reclamaba la aceptación inmediata; no podía mantenerse más tiempo con sus tropas, faltas de disciplina; si no se firmaba el armisticio tendría que capitular con todo el ejército. Ebert preguntó: ¿Quién no está conforme con el armisticio? Hubo un silencio terrible, y quiero esperar que nunca volveré á encontrar un silencio semejante.» (Agencia Radio.)

Detienen á un bolchevique : : : : : Borna, 11.—A consecuencia de un artículo publicado en la «Bandera Roja», de un violento discurso pronunciado en una reunión del Consejo de obreros de Munich, y de un despacho excitando á la rebelión, el Gobierno bávaro ha hecho detener hace algunos días al conocido ruso Levin. (Agencia Radio.)

EBERT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALEMANA

Su elección Nauen, 11.—Hoy ha sido elegido Presidente de la República alemana, por la Asamblea Constituyente, Ebert, socialista mayoritario.

EN BERNA

Clausura de la Conferencia : : : : : Borna, 11.—En la Conferencia socialista quedó cerrada la discusión después de la intervención de Henderson, Bernstein, Pressmann y Renaudel.

Huysmann analiza las diferentes opiniones acerca de las diversas resoluciones, que indica que existe una gran mayoría en favor de la proposición de Branting.

Este pronuncia el discurso de clausura, siendo aplaudido por los delegados. Terminada á las siete la Conferencia, la Delegación francesa designó á Longuet y á Renaudel para formar parte de la Comisión internacional permanente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Intensificación de la producción agrícola : : : : : París, 11.—Hoy ha tenido efecto en el ministerio de Agricultura una conferencia entre los ministros de Agricultura de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, tratándose de las medidas que hay que tomar y de la intensificación de la producción agrícola. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Régimen internacional de puertos y comunicaciones : : : : : París, 11.—Se ha reunido en el ministerio de Trabajos públicos, bajo la presidencia de Crespi, la Comisión de estudios del régimen internacional de puertos y vías de comunicación.

Se examinaron dos proposiciones: una de la Delegación británica sobre la libertad del tránsito interior, y otra de la Delegación francesa relativa al régimen internacional de vías de comunicaciones.

Se decidió nombrar dos Subcomisiones: una compuesta de diez miembros para estudiar las cuestiones generales relativas á la libertad de tránsito, y otra de nueve miembros para examinar el régimen de comunicaciones. La primera Subcomisión se reunirá el día 14 de febrero. (Agencia Radio.)

Legislación internacional del trabajo : : : : : París, 11.—Bajo la presidencia de Gompers, se ha reunido la Comisión de legislación internacional del Trabajo, que se ocupa actualmente del proyecto de Convención presentado por la Delegación británica. Se ha decidido que la Conferencia general de Legislación del Trabajo comprenderá representantes de todas las naciones, con objeto de organizar los trabajos de empleados y obreros. (Agencia Radio.)

Las reivindicaciones belgas : : : : : París, 11.—La Conferencia de la Paz es á hoy las reivindicaciones de Bélgica relativas á la libertad del Escalda, á la restitución de los cantones walones de la Prusia rhenana y al plebiscito en Limburgo.

El ministro belga de Negocios Extranjeros presentará el informe sobre las bocas del Escalda. Este informe trata también del Limburgo. Sobre la cuestión del Escalda, Francia se unirá á Bélgica. En efecto, hay que liberar, y Francia sabe por qué, al «Hinterland» de Amberes, de esta esclavitud premeditada por Alemania. No se trata de una cuestión de interés particular, sino de un problema internacional que está decidida Francia á resolver, en tanto que continuará siendo neutral en la cuestión del Limburgo.

Según el informe, el Gobierno del Rey Al-

berto tiene necesidad del Escalda para su porvenir comercial y para la vitalidad del puerto de Amberes. Holanda, por el contrario, no tiene necesidad del río y prefiere mejorar el puerto de Rotterdam en detrimento de la navegación en el Escalda. Se nombrará una Comisión interaliada para estudiar el asunto desde el punto de vista político, porque hasta ahora no ha sido estudiado mas que desde el punto de vista económico. Por otra parte, Holanda parece dispuesta á una solución amistosa del problema. (Agencia Radio.)

Los daños sufridos por la industria francesa : : : : : París, 11.—El Consejo Superior de Guerra ha oído ayer la lectura del informe de monsieur Klotz, conteniendo documentos procedentes del Gran Estado Mayor alemán respecto á la destrucción de la industria francesa. Los informes alemanes están redactados con el mayor cuidado y demuestran el espíritu metódico con que quiso el enemigo destruir á Francia económicamente. Cada capítulo está minuciosamente estudiado y dividido en dos partes: A, los daños que los alemanes han conseguido causarnos; B, los beneficios que pueden reportar á Alemania esos daños. (Agencia Radio.)

Marchará Wilson el 15 del actual : : : : : París, 11.—En los centros autorizados se dice que el Presidente Wilson abandonará París el día 15 y embarcará en Brest el 16 de febrero. (Agencia Radio.)

DECLARACIONES DE PICHON

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en París Sr. Insúa.) Los bolcheviks y las amenazas alemanas.

París, 11.—(Recibido con retraso.) Al medio día, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, ha recibido á los representantes de la Prensa.

La conversación desarrollóse en un salón del Quai d'Orsay, adornado con magníficas tapicerías de los Gobelinos, representando obras de Rubens.

Los americanos y los ingleses fueron quienes más preguntaron. Se interesaron, sobre todo, por los asuntos de Rusia.

Pichon respondió así: «La respuesta de los Soviets de Moscú significa la imposibilidad de todo acuerdo. Los aliados no pidieron jamás la apertura de negociaciones con los bolcheviks. Querían, sí, comunicarse con todos los grupos políticos que se disputan el gobierno de Rusia.

Chicherine fingió creer que la Entente reconocía el régimen de los Soviets y ofreció negociar. No se trata de eso. Los aliados quieren simplemente saber qué es lo que pasa en Rusia, oír á todos los grupos rusos y ver si es posible ayudar á Rusia para que se pacifique por sí misma.

La Entente quería una entrevista general. Si los Gobiernos rusos no han respondido antes del 15 de este mes, es probable que no se celebre la anunciada Conferencia en la isla de los Príncipes. La designación de delegados de la Entente fué anterior á la respuesta de Chicherine.»

Un periodista preguntó si, en el caso de que los bolcheviks fueran solos á la isla de los Príncipes, iría de todos modos la Delegación británica.

Pichon dijo: «No lo creo. Pero decidirá acerca de ello la Conferencia.

Agregó Pichon que ya se ha pensado en la posibilidad de que no tuviera éxito el generoso ofrecimiento hecho á Rusia. Si el fracaso llega, los aliados tienen otros medios de darse cuenta exacta de lo que en Rusia sucede.

«Es verdad—preguntó otro—que, como pretenden los socialistas de países aliados, el Gobierno bolcheviki es capaz de pagar las deudas de Rusia, y que en consecuencia es posible una solución de concordia entre él y Francia?»

Pichon negó esa posibilidad de una manera precisa y enérgica. Dijo que los bolcheviks son insolventes, y que han secado todas las fuentes económicas de Rusia. Podrían emitir billetes; pero esos billetes no tendrían ningún valor real.

He tenido el honor de interrogar al ministro acerca de una cuestión palpitante. En vista de que Alemania alza la cabeza—el tono de los discursos de Ebert y David lo prueba—, y de que, según palabras atribuidas á Foch, los alemanes podrían movilizar tres millones de hombres en tres meses, ¿no será modificado el plan de desmovilización de los aliados todos?»

Pichon contestó que el problema no había sido planteado en la última sesión de la Conferencia.

«Entonces—insistí—seguirá como hasta ahora la desmovilización de los aliados?»

«Sí—dijo Pichon. Y con esta afirmación terminó la entrevista.

ALBERTO INSUA

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ALEMANA

Será Presidente Ebert : : : : : Borna, 11.—Dicen de Weimar que los partidos gubernamentales están de acuerdo sobre el proyecto de la Asamblea Constituyente.

El Presidente del Imperio será Ebert; recibirá algunos centenares de miles de francos en calidad de honorarios, y el castillo de Bellevue como residencia de verano. (Agencia Radio.)

Las negociaciones para la coalición : : : : : Borna, 11.—Comunican de Weimar que continúan las conversaciones entre los diversos partidos respecto á la formación de una mayoría que colabore con el Gobierno, mayoría que se quisiera ver formada por sociales demócratas, por demócratas y por el partido del centro.

La formación de esta mayoría se considera como segura, si bien los partidos no han llegado todavía á ponerse de acuerdo sobre el programa en una acción común.

Por otra parte, no han terminado todavía las negociaciones para la constitución del Gabinete. (Agencia Radio.)

No ha desaparecido el militarismo prusiano : : : : : Borna, 11.—El «Leipziger Volk Zeitung», en un artículo titulado La apertura de la era contrarrevolucionaria», comenta que sigue la primera reunión de la Asamblea nacional alemana.

«Los espantados ojos de los idealistas que creían al militarismo prusiano destruido y derribado para siempre, se fijan en Weimar, donde se desarrolla un espectáculo de militarismo digno de la época de Guillermo II.

La ciudad de Weimar está rebosante de tropas conducidas por los oficiales del antiguo régimen. En la sala de la Asamblea, Ebert ha declarado que el militarismo alemán ha desaparecido; pero fuera, en la plaza, los Guardias blancos se alinean para la parada, cuatro pasos detrás de los oficiales, que tienen un solo deseo, volver á los tiempos en que los oficiales hacían la ley en Alemania.

El ministro de la Guerra y el general pasan ante el frente de las tropas. No dirigen el menor saludo, y los soldados, alineados, permanecen rígidos en la posición reglamentaria, presentando las armas, como para significar al Mundo entero que la antigua disciplina, la antigua obediencia pasiva, el antiguo militarismo alemán continúan existiendo.

¿Qué importa que sea Guillermo II ó un general el que dé este espectáculo? ¿Qué importa que sea la tribuna de la Asamblea nacional sea

2009 Min...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

El Hospital Militar de Córdoba

Los vecinos del barrio de la Trinidad, de Córdoba, nos ruegan la publicación de la siguiente carta abierta:

«Al Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno, ministro de la Gobernación y catedrático de la Facultad de Medicina.

Señor: Difícil es en los actuales tiempos dar á todos los anhelos concesiones determinadas por razón y por justicia; pero como por extraña y feliz coincidencia en vuestra persona consiguen armonizarse, coexistiendo, el ministro justo y el médico maestro, no hemos dudado, bajo el impulso de una necesidad de protección, en recurrir al ministro de la Gobernación, médico augusto, precisamente por ser la protección que pedimos de orden político social, al mismo tiempo que de pública higiene.

Es por todos reconocido el carácter público-social de un hospital en relación; no sólo con las condiciones que debe reunir para con los en él refugiados, sino en cuanto puede influir sobre las condiciones de higiene pública, si aquí se establece en lugar no preconcebido y favorable por condiciones prefijadas. Esta afirmación, que en términos generales es incontrovertible, podríamos exagerarla cuando aquel establecimiento fuese de un tal carácter que en él se admitiesen enfermos de índole infecciosa.

Alrededor de un hospital giran nuestras inquietudes. Pero antes de continuar hemos de hacer una aclaración: no crea el ministro que vamos sólo impulsados por un temor de peligro, porque aun existiendo, «si no hubiese otra solución» por circunstancias fatales que admitir el Hospital Militar en nuestro barrio de la Trinidad, nuestros gritos de protesta hubieran ahogado en un sentimiento de caritativa misericordia.

En primer término, ante vuestra alta jerarquía queremos hacer llegar nuestra protesta, que no por ser fuerte y violenta vaya desposeída de mesura; pero ante la pasividad mostrada por los que en este Córdoba eran obligados á tomar posiciones artificiales á las demostradas con la decisión de establecer el hospital en nuestro barrio, no tenemos otro re-

curso—protesta, desatendida en este excelentísimo Ayuntamiento con silencio é indiferencia—seguros que su autoridad sabrá atenderla.

Actualmente, el Hospital Militar se encuentra establecido en lugar no muy conveniente á su desarrollo, y para fortalecer nuestra protesta aconsejaríamos al señor ministro pidiérase opinión al Cuerpo de Sanidad militar que en él actúa, y su respuesta indudable sería de oposición negativa á efectuar el cambio al lugar decidido por los que mejor hicieran de preocuparse en problemas de más seria realidad y más positiva transcendencia.

Hemos de afirmar que no reuniendo condiciones de ningún género el nuevo local improvisado para hospital, y encontrándose hoy establecido en otro de mejores condiciones, á más de tantas otras equivocaciones, el cambio llevaría el estigma de inhumano al fallarle á aquél las elementales condiciones de higiene, amén del indudable peligro para este Córdoba de vergonzosa mortalidad.

Pues bien: si ahora no se encuentra bien establecido, si se pretende establecerlo en mucho peores condiciones, ¿en qué hemos de pensar teniendo un edificio para hospital casi terminado en condiciones que por inmejorables son de envidiar?

Esta es, señor, la petición que hacemos respetuosamente á su preclaro juicio, por creencia de justicia, de higiene, de razón y de humanidad.

De su justicia esperan acogerá benévolo tan justa petición.

Por la Comisión de vecinos del barrio de la Trinidad, Manuel Revuelto.»

Consideramos muy justo lo que se pide y esperamos que el ministro de la Gobernación tendrá muy en cuenta el deseo legítimo de los peticionarios.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de febrero de 1869
Acabamos de recibir noticias directas de la Habana, de fecha de ayer, que confirman la gravedad que adquiere la situación de la isla. El despacho dice así: «La situación se complica. La insurrección se extiende por las jurisdicciones de Sagua y Cienfuegos. Hacen falta tropas, y se están creando batallones y allegando recursos, que escasean.»
(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN CADIZ

Heridos graves

Cádiz, 11.—Han sido curados en el hospital de San Juan de Dios, Miguel Fernández, de una herida grave en el brazo derecho; Enrique Villegas González, herido en el muslo izquierdo; José del Valle Marlasco, de una herida en la rodilla derecha; José Llamas Sánchez y José Valdés, ambos heridos levemente.

Los sucesos de San Fernando

Cádiz, 11.—En el pueblo de San Fernando los huelguistas han agredido á la Guardia Civil.

Fuerzas de Infantería de Marina, concentradas en Cádiz, salieron para dicho pueblo en auxilio de la benemérita.

El alcalde pudo conseguir calmar los ánimos del vecindario.

Continúan las agresiones á la benemérita

Las últimas cargas y colisiones se han desarrollado en el barrio de Santa María, en donde el vecindario agredió á la benemérita desde las azoteas.

Otro herido grave

Cádiz, 11.—El coronel de la Guardia Civil D. Justo Pardo batió personalmente, al mando de sus fuerzas, á un numeroso grupo de huelguistas que se habían hecho fuertes en el paseo de Canalejas.

La benemérita hizo repetidas descargas, resultando gravemente herido José Valdés Hervás.

Algunas balas rompieron los cables eléctricos, apagándose el alumbrado.

Agresiones de los huelguistas

El coronel de la benemérita vió que disparaban unos obreros apostados en el centro de la calle de Santo Domingo. Inmediatamente mandó desalojar el local, practicando varias detenciones.

Panaderos agredidos

La Panificadora Eureka está custodiada por la Guardia Civil.

Varios carros de los que se dedican á repartir pan han sido agredidos desde las azoteas por los huelguistas, arrojándoles maceas y piedras.

Agresión á la Guardia Civil

Cádiz, 11.—Algunos huelguistas se hicieron fuertes en la estatua de Moret, disparando contra la Guardia Civil. La benemérita repelió la agresión.

A las cinco de la tarde se había restablecido la normalidad.

El Comité de huelga ha visitado al gobernador civil.

Los heridos leves fueron curados en casas particulares.

El conflicto se agrava por momentos.

Los tranvías han sido apedreados.

En varios sitios ha sido agredida á tiros

la benemérita, que se vió obligada á repeler la agresión, resultando de la refriega varios heridos.

Guardia civil herido.

Un cabo de la benemérita recibió una pedrada en la cabeza, cayendo al suelo, al parecer muerto; pero consiguió levantarse, continuando prestando servicio.

Continúan los alborotos

Cádiz, 11.—Después de los tres de la tarde se han repetido los sucesos.

Los comercios cerrados

Cádiz, 11.—La ciudad presenta tristísimo aspecto. Todos los comercios aparecen cerrados.

Los civiles heridos

Cádiz, 11.—Los guardias civiles heridos en la calle de la Aduana son Cosme Marín Millán, que tiene una herida contusa de tres centímetros en la región superficial izquierda y contusión de segundo grado en la región parietal, y Diego Bernal Cano, que tiene contusión de segundo grado en la región occipital.

Paisano herido

El paisano Antonio Cepeda Domínguez tiene una herida contusa de dos centímetros en la región parietal.

Los tres heridos lo están de pronóstico reservado.

Han sido curados en el hospital de San Juan de Dios.

Los dos guardias, después de curados, pasaron al Hospital Militar.

Hay además un teniente de la benemérita contusionado de una pedrada.

Tranquilidad

Cádiz, 11.—Se ha restablecido la normalidad.

Los obreros honerros trabajarán esta madrugada.

Se espera que, á pesar de proseguir la huelga, no se repetirán los sucesos.

Vagones asaltados

Cádiz, 10.—El jefe de la estación de San Fernando telegrafó que por segunda vez se presentaron grupos de obreros que asaltaron los vagones de mercancías, causando varios destrozos.

Los huelguistas de la Constructora

Los huelguistas de la Constructora Naval han presentado nuevas bases, que la Empresa no acepta porque, para parlamentar y hacer concesiones, quiere que vuelvan los obreros al trabajo.

¿Vuelta al trabajo?

Se asegura que mañana volverán al trabajo los obreros ante la promesa de la Constructora de aumentar los jornales.

Se cree que, accediendo la Empresa á las principales peticiones, terminará la huelga general.

Tranquilidad

Cádiz, 12.—El aspecto de la ciudad es tranquilo pero triste, contribuyendo el mal tiempo que reina.

Las criadas realizan las compras aceleradamente, mientras la benemérita patrulla por el mercado.

Los templos están menos concurridos que de ordinario. El pan se reparte sin incidentes.

Sin identificar

El muerto de ayer sigue en el Depósito sin identificar. En la camiseta llevaba las iniciales V. C. H., y en los bolsillos un reloj de plata y una navaja barbera.

Iba bien vestido, creyéndose sea forastero.

El comercio, cerrado

Los comercios están cerrados, despachando viveres en los almacenes.

Los cafés y las tabernas aparecen con las puertas entornadas.

NOTICIAS OFICIALES

El gobernador de Cádiz comunicó anoche que la huelga seguía igual.

Se habían adoptado por la mañana las precauciones naturales para garantizar el rodén y la libertad de contratación.

En la plaza de abastos hubo una colisión entre vendedores y proveedores, siendo disueltos por la fuerza pública.

En la refriega resultaron dos heridos.

Por la tarde se rehicieron los grupos, teniendo que intervenir nuevamente la fuerza pública para reprimir los alborotos, resultando tres heridos.

El gobernador ha vuelto á conferenciar con los representantes de la Transatlántica, Credit, Docks y Constructora Naval, abrigando esperanzas de que sea aceptada la fórmula propuesta por el gobernador hace días.

EN SAN SEBASTIAN

Los obreros y las subsistencias

San Sebastián, 11.—La Federación de Sociedades obreras se reunirá en breve para tomar acuerdos con motivo de la carestía de las subsistencias.

EN SEVILLA

Sevilla, 11.—Esta población va tomando el aspecto normal.

El administrador de la Fábrica del Gas ha solicitado se retirasen las fuerzas que custodiaban la fábrica, á lo que se ha accedido.

Son escasos los gremios que siguen en huelga, y se cree que mañana trabajarán, pues depende del arreglo de los obreros y patronos metalúrgicos, lo cual se espera conseguir en la entrevista que celebrarán, á las cinco de la tarde, en la Alcaldía.

El acarreo de mercancías se ha hecho hoy con mayor número de carros que ayer.

Los ferroviarios andaluces

Sevilla, 11.—El Sindicato de ferroviarios andaluces ha acordado adherirse á las soluciones del Congreso ferroviario de Madrid y plantear la huelga general si no son admitidos los obreros despedidos en agosto de 1917.

Acordaron también pedir aumento de jornales y la jornada de ocho horas.

TELEGRAMA OFICIAL

El gobernador de Sevilla comunica que ha quedado solucionada la huelga de vidrieros.

EN ALICANTE

Los zapateros de Elda

Alicante, 12.—Una Comisión de obreros de las fábricas de calzado de Elda visitó al gobernador de la provincia para proponerle las bases de arreglo.

Celebróse una reunión de obreros, no aceptando la fórmula la mayoría de los reunidos.

Los descontentos celebrarán un mitin para marcar las líneas de conducta á seguir para lograr lo que solicitan.

EN VALENCIA

Los panaderos

Valencia, 12.—Los obreros panaderos se han reunido en su casa social para tratar de las incidencias derivadas de la pasada huelga, exteriorizándose la unanimidad contra las pretensiones de los patronos.

Los albañiles

Una Comisión de obreros albañiles visitó al gobernador para que consiga de la Compañía del Norte destine vagones á la traída de materiales de construcción, evitando la paralización de obras.

Los caldereros

Valencia, 12.—Se ha solucionado la huelga de los caldereros en cobre por haberseles concedido la jornada de ocho horas y un aumento de 20 por 100 en los jornales.

EN MURCIA

Huelga solucionada

Murcia, 12.—Merced á las gestiones del gobernador solucionóse la huelga de empaquetadores de naranja en el pueblo de Torre Aguera.

El gobernador celebró una reunión con patronos y obreros, poniéndolos de acuerdo.

EN JEREZ

Los horticultores

Jerez, 11.—Se han reunido los horticultores, acordando persistir en su actitud.

Los arribadores

También se han reunido los arribadores, declarando la huelga por 566 votos contra 66.

Reunión de las Sociedades

Se han reunido los presidentes de las Sociedades, acordando celebre cada gremio sesión extraordinaria para recabar la solidaridad de los compañeros de Cádiz.

EN ALICANTE

Huelga acordada

Alicante, 12.—En una reunión que han celebrado los operarios marmolistas han acordado declararse en huelga.

EN BARCELONA

Cuestiones obreras

Barcelona, 12.—La Dirección de los tranvías de Barcelona ha concedido la jornada de ocho horas á los obreros de los talleres y la de nueve horas al personal del movimiento.

Según informes particulares, se ha agravado la huelga del personal de la Compañía Riegos y fuerzas del Ebro.

Los huelguistas han presentado unas bases pidiendo la readmisión de todo el personal en huelga, el aumento de sueldos, el despido de los esquirols, la seguridad de que no se tomarán represalias, y la destitución de un alto empleado que se ha distinguido en contra de los empleados.

La Compañía, por su parte, ha publicado un anuncio diciendo que admitirá solicitudes, con preferencia de individuos que procedan de licenciados del Ejército y retirados de la Guardia Civil.

De Gerona comunican que, á pesar de las gestiones realizadas por el gobernador, continúa la huelga en la fábrica La Corchera Internacional, del pueblo de Palamós, que alcanza á 1.200 obreros. El patrono no acepta una de las bases presentadas por los obreros, en que éstos piden que debe consultarse siempre al Sindicato Obrero cada vez que tuviera el patrono que admitir ó despedir obreros carpinteros, metalúrgicos y demás. Las otras bases de los obreros son aceptadas por el patrono.

ANDALUCIA

A Melilla

Almería, 11.—En el vapor «Canalejas» marcharon á Melilla 268 reclutas, con destino á los Cuerpos de Africa.

El regimiento de La Corona

En el tren mixto llegaron dos compañías de los regimientos de España y Sevilla, destinadas á formar el regimiento de La Corona.

A causa de que el tren llegó con cuatro horas de retraso, no acudió nadie á recibirlos, excepto los jefes y oficiales.

También llegó el coronel del regimiento, don Andrés Saliquet.

Joselito no torea en Málaga

Sevilla, 11.—Dícese que José Gómez, «Galilito», no vestirá el traje de luces hasta el día 16 del próximo marzo, que toreará en Barcelona.

A consecuencia de esto, el cartel del próximo domingo en Málaga, en el que iban mano á mano «Galilito» y Belmonte, será modificado, toreado esta corrida Belmonte, Camará y Belmontito.

ARAGON

Sobre el regionalismo

Zaragoza, 11.—El presidente del Ateneo ha invitado á dar una conferencia sobre el regionalismo á los Sres. Cambó, Lerroux, Unamuno, Alcalá Zamora, Melquiades Alvarez, Castroviejo, Indalecio Prieto, Barriobero y otros significados políticos.

Los obreros ebanistas

Los obreros ebanistas han estado hoy en los talleres para recoger la herramienta.

No ocurrieron incidentes.

El gobernador estima que este conflicto no admite intervenciones amistosas, pues después de muchas tentativas, nada se ha conseguido.

CASTILLA LA NUEVA

La compañía Llopis-San Pedro

Toledo, 11.—La compañía de Manuel Llopis y Mercedes San Pedro ha estrenado en el teatro Rojas el drama «Eselavitud», de López Pinillos, que obtuvo éxito.

Dichos actores, en unión del resto de la compañía, se distinguieron en la interpretación.

Contra los caseros

Soria, 12.—Los propietarios de fincas urbanas, en bastante número, han elevado el precio de los alquileres, con motivo del aumento de la contribución.

Esto ha disgustado á los inquilinos, los cuales tratan de formar una Liga de defensa.

La mayoría de las viviendas, por sus malas condiciones, estaban bien pagadas con los precios anteriores.

CATALUNA

Los estudiantes

Barcelona, 12.—Esta mañana en la Universidad se han dado las clases lo mismo que en el Instituto, sin incidentes de ninguna clase.

Sólo han holidado los alumnos de la Escuela Normal, por lo mismo que ayer dejaron de entrar en clase, esto es, por las malas condiciones que reúne el local.

Han celebrado una reunión, acordando insistir en su actitud interin no sea cambiado el local, y apelar á la propaganda y á la Prensa para la consecución de su propósito.

Una Comisión de ellos ha visitado al gobernador, dándole cuenta del acuerdo.

La fiesta de Santa Eulalia

Esta mañana en la catedral se ha celebrado la tradicional fiesta de Santa Eulalia, patrona de Barcelona. Ha oficiado el obispo. Terminada, se ha organizado la procesión, que ha recorrido los alrededores, llevando bajo palio la antigua é histórica imagen de Santa Eulalia, de plata maciza. No ha ocurrido ningún incidente. En representación del alcalde, han asistido dos concejales tradicionalistas.

Accidente ferroviario

Esta mañana ha estado á punto de haber

AVISOS UTILES

Concurso de muñecas

La PERFUMERIA FLORALIA, creadora de los admirables productos FLORES DEL CAMPO, ha tenido la feliz idea de inaugurar un concurso de muñecas artísticas, donde el elemento femenino encuentre ocasión de poner de manifiesto su habilidad y buen gusto.

Habrán, entre otras sorpresas, diez premios importantes, á los que se destinan más de dos mil pesetas, y se adquirirán otras diez más para que las niñas pobres disfruten y no queden olvidadas en ningún momento.

Las señoras pueden pedir á sus perfumistas las bases impresas de este certamen, lleno de simpatía y atractivos, que, por su originalidad indiscutible, ha de superar á cuantos celebró FLORALIA.

una catástrofe en la línea del tranvía de Barcelona á San Andrés.

Cuando descendía el tranvía, al llegar al paso á nivel del ferrocarril de M. Z. A., no estaban colocadas las vallas, ni el disco marcaba que viniera ningún tren.

En aquel momento, al ir á atravesar la vía, se echó un tren encima, y el guardabarrera quiso cerrar ésta en el momento que llegaba el tranvía.

Este chocó con la valla, deteniéndose en el acto.

Al ver el peligro, algunos pasajeros se arrojaron del tranvía, resultando lesionados.

El tren, sin tropezar, siguió su camino.

El susto fué enorme.

Fin de un juicio

Anoche terminó el juicio por jurados, instruido contra Francisco Martínez, que mató con una navaja barbera á su novia, Gabriela Rodríguez.

La vista, que ha durado dos días, se celebró á puerta cerrada.

El veredicto fué de inculpabilidad.

El fiscal pidió, y la Sala accedió, á la revisión de la causa.

El precio del ganado

Comunican de varios pueblos de la alta montaña, que han experimentado un gran aumento de precio los animales destinados á la labranza.

Fallecimiento

Ha fallecido el abogado D. Alvaro María Camín, presidente que habla sido del Colegio, del Comité de Defensa Social, y persona muy prestigiosa y conocida en Barcelona.

MURCIA

Contra la mendicidad

Murcia, 12.—El gobernador civil celebró una reunión con distintas personalidades, constituyéndose en Junta de Asociación de Caridad para combatir la mendicidad.

Las primeras cantidades suscritas fueron: 5.000 pesetas del obispo y 5.000 del ex diputado D. José Maestre.

La Prensa elogió al gobernador, D. Luis Bermejo, iniciador de la idea.

Visita de inspección

Llegó en visita de inspección el director general de la Guardia Civil, siendo cumplimentado por las autoridades.

VALENCIA

Cumplimentando á un prelado

Castellón, 11.—Las autoridades, Comisiones del Clero y Comunidades religiosas y personalidades distinguidas han estado en el Palacio episcopal á cumplimentar al prelado de la diócesis, doctor Tortosa, que cumple hoy ochenta y siete años.

El 11 de febrero

Los republicanos conmemorarán la histórica fecha del 11 de febrero celebrando un mitin en el Centro del partido.

Asamblea valencianista

Valencia, 12.—El próximo día 23 se celebrará una Asamblea valencianista, á la que asistirán representantes de 91 Asociaciones inscritas.

Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra unos supuestos falsificadores de billetes del Banco de España y Portugal.

El directo á Valencia

Valencia, 12.—La Cámara de Comercio ha acordado organizar, de acuerdo con el Ayuntamiento, una manifestación en demostración del contento por el ofrecimiento hecho por el Estado de construir el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El acto será imponente.

Un incendio

Castellón, 11.—En la serrería mecánica de D. Salvador Aledón se declaró un formidable incendio, que, extinguido oportunamente, causó, sin embargo, grandes pérdidas materiales.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

León.—En el teatro Alfageme ha debutado con gran éxito la linda cupletista Pepita Reyes.

Murcia.—Para el día 10 se anuncia el debut de la compañía de Ramón Peña.

Forman ésta los siguientes artistas:

INFORMACIONES DE MADRID

DESPUES DE LA TRAGEDIA

¿Empieza la justicia?

Todo el comercio granadino ha cerrado sus puertas y ha acordado darse de baja en la contribución. Ayer mismo comenzó la huelga general. Ha habido tres ó cuatro muertos y muchos heridos.

El conde de Romanones ha destituido al gobernador. Cumpliendo órdenes presidenciales, el secretario de aquel Gobierno Civil ha suspendido en su cargo á don Felipe La Chica, hermano del cacique y alcalde de Granada. Un oficial del Consejo de Estado saldrá mañana para esta ciudad con objeto de inspeccionar las Administraciones del Municipio y la Diputación.

Muy bien, señor conde de Romanones. Ya habrá visto usted que, aunque no dispone sino de 25 votos, puede hacer justicia. Y tenga la seguridad de que ni el marqués de Alhucemas, ni D. Santiago Alba, ni D. Niceto, se atreverán á defender á La Chica, por ahora al menos.

Porque ayer D. Santiago Alba Bonifaz presidió la reunión de representantes de minorías, celebrada en la Sección segunda del Congreso. Y viéndole presidir, yo no salía de mi asombro. Y no pude por menos de manifestar este asombro, allí mismo, en plena reunión, á D. Santiago Alba. Y por cierto que ello molestó no poco al heredero de la parda y castellana oligarquía de Gamazo.

Porque la realidad es ésta. Los diputados provinciales granadinos amigos del Sr. Alba, votan todo lo que el Sr. La Chica desea, talan Ayuntamientos, sancionan acuerdos municipales considerados ilegales por las minorías y son, en suma, el más firme apoyo del cacique. Y en Madrid, D. Natalio Rivas, albista relativamente conspicuo, diputado del grupo del Sr. Alba, amigo y contortulio del Sr. Alba, es el ejecutor de altas obras cortesanías lachiquistas.

Y D. Santiago Alba Bonifaz dice que ha dado á sus diputados provinciales granadinos orden de no votar según quiere La Chica y que éstos se han negado á obedecerle... ¿Por qué no les desautoriza? ¿Por qué no desautoriza también á D. Natalio Rivas? Pero el Sr. Alba Bonifaz es muy del viejo régimen...

En los pasillos del Congreso, la Comisión granadina habló con el marqués de Alhucemas. Este se lamentó amargamente de que hayan sido delegados políticos suyos los causantes de los trágicos sucesos que en Granada se desarrollan. Está muy bien esa lamentación. Mas recuerde el marqués de Alhucemas que durante sus últimas etapas de mando, ya como Presidente del Consejo, ya como ministro de la Gobernación, La Chica ha conseguido destituciones de Ayuntamientos, decapitaciones políticas de concejales elegidos legalmente, gobernadores facturados para Granada con mandato expreso de someterse todo lo que Madrid podía darle para fortalecer su oligarquía aborrecida. Recuerde también el marqués de Alhucemas que fue en su último período gubernamental cuando, en nombre de toda Granada, dos catedráticos de aquella Universidad, D. Fernando de los Ríos y don Pablo Azcarate, pidieron en el ministerio de la Gobernación que se realizara una inspección administrativa del Ayuntamiento granadino. Si el Sr. García Prieto hubiera accedido á dicha petición fundadísima, no hubiese habido muertos y heridos en mi tierra infeliz...

Todos esquivan las responsabilidades hoy. Pero todos ayudaron antes al cacique. Y no sólo en los partidos llamados liberales — ¿verdad, Sr. Sánchez Guerra? — porque el Sr. La Chica ha venido siendo representante común de todas las agrupaciones políticas que vienen turnando en el Poder desde el pacto del Pardo. De ahí su influencia. De ahí también su conducta, que nada incita tanto al desafío como la confianza en la propia y permanente impunidad.

Pero en fin, la primera batalla está ganada. Será hecha la inspección. Que mis paisanos vigilen para que no sea una nueva farsa caciquista. Y tengan la seguridad de que en Madrid hay granadinos que siguen también dispuestos, de todo corazón, á continuar peleando contra los enemigos jurados de la ciudad oligarquía de Gamazo.

FABIAN VIDAL

POR TELEFONO

Un estudiante muerto

Granada, 11.—A las once de la mañana, en la plaza de la Universidad, empezaron á ponerse en movimiento los estudiantes; acudió la benemérita y los guardias hicieron descargas, cayendo muerto el estudiante Ruiz, hijo del escribano de actuaciones D. Ramón Ruiz

Peralta, y resultando heridos otros, causando el suceso gran alarma.

Los estudiantes recorrieron las calles, invirtiendo al cierre.

Todos los comercios fueron cerrados, y en muchas casas se ven colgaduras con crespones negros.

Otro herido

Al aparecer la benemérita en la Puerta Real fué recibida á pedradas, haciendo los guardias varias descargas, resultando herido José Cuéllar, hijo del dueño del café cantante «La Montillana».

El cadáver del estudiante Ruiz : : : : :

El cadáver del estudiante muerto á consecuencia de los sucesos fué llevado al hospital. El Sr. Ruiz tenía diez y nueve años, y estudiaba el tercer curso de Medicina.

Después de los sucesos

Granada, 11.—En las plazas de la Trinidad, de la Encarnación y de la Universidad, donde se han desarrollado los sucesos, han quedado destruidos los arriates de los jardines y desmenuzadas las aceras.

En las paredes de las casas se advierten las señales de los disparos.

En la puerta de la Universidad hay constantemente grupos de estudiantes que comentan los sucesos.

Numerosos heridos

A las once y media de la mañana han ingresado en el Hospital de San Juan de Dios los siguientes heridos:

Francisco Entrena Fernández, estudiante, de veintidós años, herido por un proyectil en el muslo derecho; Antonio Castro Gil, natural de Pinos Puente, de veintidós, herido en el hombro izquierdo, y Miguel Gómez, de cuarenta y cinco, herido en el parietal derecho.

Cargas repetidas

En la plaza del Carmen y en la calle de los Reyes Católicos se han repetido los desórdenes.

En la plaza Nueva, donde se habla situado un imponente gentío, sonaron dos disparos, teniendo la Guardia Civil que dar repetidas cargas para disolver los grupos.

Gravísima situación

Granada, 11.—Continúan desarrollándose gravísimos sucesos.

Los acontecimientos toman un giro imponente.

La benemérita se ve obligada á dar incansables cargas.

Los heridos son numerosos.

Los disparos no cesan un momento en diversos sitios de la población.

Grupos de muchachos, armados de palos, comienzan á golpear las puertas de los establecimientos.

Han quedado destruidos numerosos faroles del alumbrado público.

El vecindario, espantado, se oculta en las casas, haciéndose imposible el aprovisionamiento de víveres.

La circulación se halla suspendida en absoluto.

Anochece y se hace imposible circular para recoger detalles concretos, por impedirlo las continuadas descargas.

Los trenes llegan custodiados por la benemérita.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

El regimiento de Lusitania : : : : :

A las cuatro y media de la tarde han salido á la calle fuerzas de Caballería del regimiento de Lusitania.

Seguían algunos grupos, dando vivas al Ejército y mueras á la Guardia Civil.

Versión de los sucesos

La benemérita da la siguiente versión de los sucesos:

Esta mañana, en la plaza de la Universidad y en las calles inmediatas á la morada del alcalde, D. Felipe Lachica, se situaron numerosos grupos de estudiantes.

Con los escolares mezcláronse elementos extraños, que excitaban á los grupos para que quemasen la casa del Sr. Lachica.

Al salir al encuentro, la benemérita fué recibida á tiros y pedradas, viéndose obligado el teniente que mandaba la fuerza á dar un toque de atención y la voz de fuego.

Para comprobar esta versión, un guardia civil mostraba su capote atravesado por dos balazos.

Los estudiantes afirman que no tomaron parte en los sucesos, y que no oyeron la voz de fuego.

Una señora muerta

Granada, 11.—Comunico detalles de los sucesos ocurridos esta tarde.

La Guardia Civil hizo una descarga al aire desde la esquina de la calle y plaza del Carmen.

Un proyectil alcanzó á una señora que estaba asomada á un balcón del segundo piso de una casa de la calle de los Reyes Católicos, donde habita un pariente suyo.

La bala le dió en el cuello, seccionándole la yugular y ocasionándole la muerte instantánea.

Un hombre muerto

Momentos después los guardias, al repeler una pedrea, hicieron otra descarga, quedando muerto un hombre en la esquina de la calle del Estribo.

El cadáver permaneció cerca de una hora en el mismo sitio, hasta que llegó el Juzgado y dispuso que fuera trasladado á la Casa de Socorro en una camilla de la Cruz Roja.

Los heridos

Durante los sucesos han resultado heridos: Mariano Cañete Martínez, de veintiocho años, con tres balazos; Antonio Fuentes Bueno, con una rozadura de bala en la frente; Pedro Chaca, de diez y ocho años, con rozaduras de bala en el brazo y en la pierna izquierda, y Manuel Fuentes, de veintiocho años, con una herida en la cabeza y una contusión en la ceja derecha.

Se restablece la tranquilidad : : : : :

La copiosa lluvia ha contribuido á que se fueran disolviendo los grupos, y la tranquilidad material está restablecida; pero continúa una gran excitación.

Siguen patrullando escuadrones del regimiento de Lusitania.

La Guardia Civil tiene tomada la plaza del Carmen, desde que fué apedreado el Ayuntamiento, y los guardias de Seguridad vigilan con terrores en Puerta Real.

El gobernador militar se niega á declarar el estado de guerra : : : : :

Granada, 12.—En la reunión celebrada por las autoridades para tratar de la declaración en Granada del estado de guerra, el gobernador militar negó á asumir el mando, por entender que sería semejante declaración un motivo de mayor alarma.

Destitución de autoridades : : : : :

Por telegrama se le ha ordenado al gobernador la entrega del mando de la provincia y su inmediata salida para Madrid.

Sa cumplido la primera parte de la orden, y hoy saldrá para la corte.

El gobernador interino, que lo es el secretario del Gobierno, D. José Francés, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha destituido al alcalde, D. Felipe La Chica.

Al conocerse la destitución por los transparentes de los periódicos, el público acogió la noticia con alborozo, aplaudiendo calurosamente.

Los periódicos

Toda la Prensa condena los sucesos y la actitud del gobernador, arengando á los granadinos para que acudan al entierro de las víctimas, que se verificará esta tarde.

Reunión del comercio

El comercio se ha reunido para tratar de dirigir un telegrama al Gobierno pidiéndole la destitución del gobernador.

También ha acordado darse de baja en la contribución si no se resuelven las cuestiones con el Municipio.

Contra un teniente

Se ha formado sumaria al teniente de la benemérita autor del disparo que causó la muerte del estudiante Ramón Ruiz Peralta.

En las calles

Hasta las once de la noche recorrió las calles de la población una sección de caballería.

Desde dicha hora sólo patrullaron retenes de guardias de Seguridad.

Protesta del Claustro universitario : : : : :

Granada, 11.—El Claustro de catedráticos se reunió esta tarde, á las tres, y acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero. Protestar energicamente contra los hechos ocurridos por la mañana en la plaza de la Universidad, cuyas deplorables consecuencias son de todos conocidas.

Segundo. Pedir la inmediata destitución del gobernador, cuya falta de celo y absoluta carencia de condiciones para el mando se han patentizado sobradamente.

Tercero. Abrir una amplia información para depurar las responsabilidades á que haya lugar, por entender que por parte de la fuerza pública hubo una evidente extralimitación de funciones, que merece ser castigada severamente.

Cuarto. Solicitar también del Gobierno que satisfaga las legítimas aspiraciones del pueblo de Granada como medio de pacificar el estado de ánimo del elemento universitario.

Quinto. Suspender las clases hasta tanto que cese el estado anormal en que se encuentra la población.

Sexto. Asistir en Corporación al entierro del alumno de Medicina muerto, y sufragar los gastos del sepelio.

Séptimo. Y que una Comisión formada por el rector, vicerrector y decano de la Universidad de Granada como medio de pacificar el para darle el pésame.

VERSION OFICIAL

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche la versión oficial de los sucesos ocurridos durante el día de ayer en Granada.

«Después de los sucesos de la noche del lunes, se habían adoptado ayer las debidas precauciones, y fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estaban apostadas en las inmediaciones de la casa del alcalde.

A las nueve y treinta de la mañana, un grupo de estudiantes se situó cerca de la casa del alcalde, á unos treinta metros de la Universidad y á cuatro ó cinco del Jardín Botánico, silbando y apedreando á dicha casa.

Acudieron fuerzas de Seguridad y disolvieron á los estudiantes. Estos se refugiaron en el Jardín Botánico y en la plaza de la Universidad.

De nuevo se rehicieron, y cuando acudió la fuerza, fué recibida á pedradas.

Viéndose los guardias de Seguridad impotentes para dominar los alborotos, requirieron el auxilio de la Guardia Civil, y cuando ésta acudió, fué recibida con las mismas muestras de hostilidad.

Al verse agredida la Guardia Civil, en defensa propia y previos los toques de ordenanza, hizo fuego, resultando muerto el alumno de Medicina Ramón Ruiz Peralta.

No es exacto que estuviese este alumno dentro de la Universidad; se encontraba á

treinta metros de ella, y en la acera de enfrente.

La normalidad quedó entonces restablecida.

A las dos y media, grupos formados por diferentes elementos se situaron en la plaza Nueva y en la calle de Reyes Católicos, alborotando y apedreando á la fuerza pública; ésta disolvió á los grupos.

Estos se volvieron á formar en la calle del Carmen y en las inmediaciones del Ayuntamiento, apedreando este edificio; nuevamente acudió la fuerza y disolvió á los grupos.

Cuando el gobernador comunicaba estos informes, se armó otro escándalo y una refriega enorme, viéndose obligada la Guardia Civil á hacer una descarga cerrada, previos los toques de atención, resultando una mujer muerta.

Los tranvías fueron apedreados durante el día.»

RELEVO DEL GOBERNADOR Y DEL ALCALDE : : : : :

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en Gobernación, y al tener conocimiento de los detalles de los sucesos desarrollados en Granada, ordenó al gobernador que entregase el mando al secretario del Gobierno, que reúne las condiciones necesarias, y que saliese para Madrid. Relevado el gobernador y encargado del Gobierno el secretario, éste dictó una providencia suspendiendo al alcalde y procediendo á incoar el expediente administrativo de responsabilidad, con arreglo al art. 189 de la ley.

TRANQUILIDAD

A las doce de la noche volvió el subsecretario á celebrar otra conferencia con el gobernador interino, y éste le comunicó que había tranquilidad.

Se temía que hoy faltase el pan; pero á última hora quedó arreglado el conflicto.

Hoy volverán á salir los tranvías, y tiene la citada autoridad la esperanza de que hoy no se vuelvan á reproducir los sucesos.

NUevo GOBERNADOR : : : : :

Es casi seguro que hoy se firme el nombramiento del nuevo gobernador de Granada. Este será D. Evasio Rodríguez Blanco.

LOS FIRMANTES DE LA PROPOSICION : : : : :

La proposición acerca de los asuntos de Granada ha sido firmada por los Sres. Azcarate, Alba, Moreno Agrela, Prieto, García Guijarro, Montes Jovellar y Romero Cívantos.

Boletín religioso para mañana

Jueves 13 de febrero de 1918 : : : : :

Santos del día.—Santos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires; Gregorio II, papa; Lucino y Esteban, confesores; Santos Fusca y Maura, mártires; Catalina de Ricci, virgen, y beata Juana de Balnes, viuda.

La misa y oficio son de la feria V, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena á Nuestra Señora de Lourdes; á las ocho, misa para manifestar; á las diez, la mayor; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; novena, letanía, procesión de reserva y salve.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes; á las ocho y á las cinco y media, predicando, por la tarde, el padre Joaquín Cardoso.

En San José, ídem ídem, á las seis, predicando el Sr. Rodríguez Lario.

En San Marcos, ídem ídem, al anochece.

En Santiago, á las ocho, misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos.

En las Capuchinas, á las ocho, misa de comunión; por la tarde, á las cinco, los ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, á las ocho y ocho y media, comunión de los Jueves Eucarísticos; por la tarde, á las seis, ejercicios.

En la iglesia Pontificia, á las cinco y media, función de la Pía Unión de San Antonio, predicando el padre Sordo.

En San Sebastián, á las siete, ocho y nueve, comunión de los Jueves Eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA, COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO, LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ALVARO ALCALA GALIANO.....

LLEVAN POR TITULO:

“EL FIN DE LA TRAGEDIA”

“LA ENTENTE VICTORIOSA”

:::Y “ESPAÑA NEUTRAL”:::

EL LIBRO, DE UNA ACTUALIDAD PALPITANTE, HA TENIDO TAL EXITO, QUE LA EDICION SE AGOTARÁ MUY PRONTO.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de febrero de 1869

El periódico «Monitor» publica el verdadero manifiesto de Doña Isabel de Borbón á los españoles.

Termina diciendo: «Os suplico, españoles, la unión de todos á mi alrededor para impedir la destrucción de los templos del Dios verdadero y las profanaciones sin número de que es objeto la religión de nuestros padres.» (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

—Otro ídem ídem para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando el artículo 23 de la de Expropiación forzosa de 10 de 14 de junio de 1909.

—Otro ídem ídem para que presente á las Cortes un proyecto de ley prorrogando por un año más la vigencia de la de Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas de 14 de junio de 1909.

—Otro dictando reglas para la reorganización del servicio de policía minera.

—Real orden disponiendo que en lo sucesivo la documentación de la Comisión permanente española de Electricidad esté en poder de la Asesoría de Industrias de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante nueva escritura, con la Sociedad Española de Explosivos el suministro de pólvoras que necesite la Marina por un plazo de cinco años.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden fijando los precios máximos de venta de lingote de hierro, hierro laminado, hoja de lata y de las vigas en doble T y hierros en U.

Con profundo dolor recibimos la triste nueva de haber fallecido en Barcelona, víctima de rapidísima enfermedad, la respetable dama doña Dolores Giberger, viuda de Tintorer, madre política de don Eduardo Boch y tía carnal de nuestro fraternal amigo el señor marqués de Santa Ana.

La finada, que en la actualidad contaba ochenta y ocho años, era una señora bondadosísima, que gozaba de generales respetos y simpatías y de la admiración que siempre despertara una noble anciana que consagra por entero los últimos años de su vida al amor de los suyos y al amor al prójimo, traducido este segundo en actos de inagotable caridad.

Su muerte habrá de ser muy lamentada. Nosotros la deploramos de todo corazón.

Hacemos presente nuestro sentimiento á los hijos y nietos de la finada y á toda su distinguida familia, y especialmente á nuestros buenos amigos los señores marqueses de Santa Ana, cuyas tristes sentimientos como propios por los lazos que á ellos nos unen.

CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad el Rey el inspector general de Ingenieros, don Manuel Rodríguez; los generales de brigada D. Pedro Bazán, D. Luis Llano y D. Alfredo Soza Artale; los coroneles D. Federico de Souza, D. Lorenzo Rubio y D. Arturo Sola; el teniente coronel D. Rudesindo Montoto, el comandante D. Luis Rodríguez Rivera, el capitán de Infantería D. José del Castillo López, el teniente D. Francisco Tuero y el alférez de Caballería D. Carlos Creus.

Anoche recibió S. M. el Rey en audiencia á los Sres. Peña y Artigas.

Cumplido el novenario del fallecimiento de la Archiduquesa María Teresa, ex Reina de Baviera, se han restablecido en Palacio las guardias de Grandes y Damas.

Han dado el pésame á S. M. la Reina doña María Cristina los duques de Nájera, la duquesa de la Victoria y la condesa de Aybar.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL

Las tarifas de ferrocarriles

La Junta de Gobierno en pleno del Circulo ha sido recibida por el Presidente del Consejo de ministros para oír las reclamaciones que formularon respecto al aumento de tarifas de ferrocarriles y al proyectado recargo de la contribución industrial y de comercio.

La Junta reprodujo anteriores escritos y razonamientos que fueron oídos atentamente por el Presidente del Consejo de ministros, quien ofreció enterar al ministro de Hacienda para que resolviese por lo que á la contribución industrial y de comercio se refiere.

Indicó á la Comisión la conveniencia de que celebrara una conferencia con el aludido ministro y con la Comisión de presupuestos para buscar una fórmula de armonía entre los intereses del Estado y las reclamaciones de las clases mercantiles.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la consideración que demostró el señor conde de Romanones á la representación del Circulo.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL PINTOR FLAMENCO

Cómico.—Sobre el asunto de una novela italiana ha compuesto el aplaudido autor don Daniel Poveda un drama cómico en tres actos y siete cuadros, con el título citado.

Dicho queda con esto que no se trata de un pintor flamenco por sus hechuras y gitanerías, arrancado de los barrios bajos, sino de un pintor de Flandes, serio y agobiado por una serie de contrariedades amorosas que no tienen fin.

El drama de esta pasión tiene tintes cómicos cuando interviene en la acción—cosa que ocurre constantemente—otros personajes, interpretados por Loreto y Chicote, Soler y Castrito, constituidos los primeros en ciegos e incondicionales protectores de ambos «tortoleros», y los segundos, en fieros perseguidores de los enamorados, que huyen para lograr, libres de sus tiranos, la felicidad soñada.

La obra, que abunda en situaciones cómicas y efectos de gracia, adolece de un ambiente anticuado, que sufrió un tanto el éxito grande que por su excelente factura y ponderación de elementos debía alcanzar.

El público pasó agradable y distraídamente el rato, celebrando chistes y situaciones, algunas de mucha fuerza cómica y gran teatralidad, y aplaudió con gran justicia al autor.

No menos celebró la labor de la incomparable Loreto, que es siempre la maestra de la escena y la dominadora de los públicos, y la gracia y talento de Chicote, que en todos los papeles se revela el actor consumado y de todas las obras el director experto, que sabe adaptar admirablemente los elementos de su compañía a toda clase de géneros.

Igualmente son dignos de citarse aquí la señorita Melchor, que hizo con gran discreción su papel, y además de Castro y Soler, ya citados, los Sres. Aguirre, Delgado y Ponzano.

El decorado, nuevo, es muy apropiado y vistoso.

R. B.

GACETILLAS

Español.—El viernes, a las diez de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia en cuatro actos y un epílogo, original y en prosa de D. José Ignacio de Alberti, titulada *Manos blancas...*, con el siguiente reparto:

Candelaria, Matilde Moreno; Guadalupe, Concepción Torres; La Rondaña, María Teresa Ossorio; La marquesa, Dolores Soriano; Doña Carmencita, Dolores Núñez; La beata, Encarnación Lara; El señor Benito, Ricardo Calvo; Gabriel, Alfonso Muñoz; Callmao, Pedro Sepúlveda; Don Renato, Pedro Guirau; El marqués, Rafael Calvo; Fray Aniceto, Delfín Pérez; Fray Nicanor, Juan Córdoba; Fray Bartolomé, Fernando Estrella; Pepe el Fraile, Antonio Castañé; Silvestre, Enrique Echavarría; El Patillas, Manuel Martín; El Pelón, José Navas; El alcalde, José Navas; El Calesero, Manuel Gutiérrez; Honorio, Alfonso Corcuera.

Zaruela.—Mañana jueves se celebrará en este teatro el cuarto baile extraordinario de moda, y el sábado 15 el correspondiente de abono.

Para ambos se reciben los pedidos de palcos en el restaurant Los Burgaleses, Príncipe, 8, teléfono 1.818.

Apolo.—Mañana jueves se pondrá en escena dos veces el celebrado sainete nuevo, extraordinario éxito de esta temporada, *Triunfos*, por la tarde, a las seis y cuarto, en el 15 vermouth de moda, y por la noche, a las diez y media, como a diario.

Cómico.—Mañana jueves, a las seis y cuarto de la tarde, se representará la comedia nueva en tres actos, original de los señores Torres del Alamo y Asenjo, titulada *Los zánganos*, de creciente éxito.

Por la noche, a las diez y cuarto, el drama cómico nuevo en tres actos, dividido en siete cuadros, escrito sobre el asunto de una novela italiana, titulado *El pintor flamenco*.

Infanta Isabel.—Para estrenarse el lunes próximo por la tarde se está ensayando en la

linda «barquillera» una comedia en tres actos y un prólogo, titulada *Tienen razón las mujeres*. Comedia que las primeras representaciones tendrán lugar por la tarde, para dar lugar a las últimas representaciones de noche de *Un drama de Calderón*, éxito que está llenando todos los días la sala del teatro de la calle del Barquillo.

Todas las noches. *Un drama de Calderón*. *Cervantes*.—Mañana tarde y noche *El hombre que está en todas partes*, con trucos y efectos sensacionales.

El viernes por la noche se estrenará la comedia policiaca de gran interés y emoción, *Raffles contra Sherlock Holmes ó quien vence a quién*.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETÉS

COMO SE HACE UNA PELICULA HISTORICA

ATILA

La suma de elementos necesarios para llevar a la pantalla cinematográfica cualquier asunto histórico de la importancia de Atila supone cuantiosas sumas de dinero verdaderamente fabulosas; pues aparte de la intervención de un personal numerosísimo, la decoración, que ha de reproducir fielmente los lugares y épocas en que los sucesos se desarrollan, exigen la inversión de muchos miles de pesetas en levantar templos, torres, fortalezas, y hasta ciudades enteras, que en alguna escena han de desaparecer presa de las llamas.

En Atila no se ha regateado el menor detalle, y está justificado el gasto invertido.

Más de 10.000 personas toman parte en ella entre soldados y pueblo; dos mil de ellos, jinetes que ejecutan interesantes maniobras en las grandes batallas que en la película se presentan.

Tan monumental obra histórico-religiosa se presentará el viernes en Madrid, y su estreno constituirá un formidable acontecimiento.

La Empresa del Gran Teatro y Cinema X, siempre mirando por su prestigio, no ha discutido precio y ha pagado 15.000 pesetas por los derechos de ser única para su estreno en Madrid.

La notable orquesta de 50 profesores, que dirige el maestro Barrera, ejecutará un selecto programa durante las proyecciones de Atila.

Se despachan billetes en Contaduría a los precios de despacho.

ESPAÑA Y AMÉRICA

RAZA ESPAÑOLA

Ha comenzado la publicación de una revista mensual, que con el título de «Raza Española», está dedicada a fomentar las relaciones intelectuales entre España y América.

La presentación del primer número es excelente. En la cubierta aparece una reproducción de un grabado en madera, de la nao «Santa María», orlada con la fecha del descubrimiento de América, y en una de sus primeras páginas el retrato del Rey, con el autógrafo, dedicado a la revista por Don Alfonso XIII.

Avaloran el texto firmas prestigiosas, como la de doña Blanca de los Ríos, D. Jerónimo Becker y D. Adolfo Bonilla, la condesa de Pardo Bazán y D. José Ortega Munilla, don Tomás Bretón y otros en consonancia con las secciones de Historia, Filosofía, Arte, Economía y Turismo, acompañando también excelentes grabados.

La confección es elegante y su conjunto constituye un interesante folleto, que seguramente alcanzará la aceptación que merece y que le deseamos.—M. M.

LA VILLA DE PARIS

67-ATOCHA-67

Liquidación por fin de estación 50 por 100 de rebaja en Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de piel, Batas y Blusas.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas trigueras, con objeto de oír la respuesta del ministro de Abastecimientos a las peticiones por ellos formuladas hace pocos días.

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia, que ya conocen nuestros lectores, en orden al abaratamiento de los abonos, rebaja de los fletes, transportes y tasa de los hierros; pero que respecto de la primera, la más sustancial y que los agricultores reclaman con mayor apremio, la de librarles de la vejatoria pesadumbre de los Sindicatos harineros, no podía comprometerse a su supresión inmediata.

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gasset, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos no ha producido ni un céntimo de rebaja en el precio del pan, y, en cambio, ocasiona molestias y quebrantos al labrador.

Ante la insistencia del Sr. Argente en su punto de vista de que la supresión de los Sindicatos originaría el alza en el precio del trigo, los diputados presentes al acto acordaron:

1.º Seguir defendiendo con toda energía los intereses de la agricultura española.

2.º Declarar que el Gobierno tiene medios, accediendo a la petición de supresión de Sindicatos harineros, de inspeccionar e intervenir el precio del pan, como se dice en la ponencia, desde la panera a la tahona; y

3.º Convocar a una reunión a todos los diputados cerealistas para tomar acuerdos, rogándoles acudan mañana, a las cinco, a la Sección segunda del Congreso.

En la reunión manifestaron reiteradamente los diputados agrarios que no persiguen en modo alguno el encarecimiento del pan; contra ello trabajarían todos, con igual empeño que ponen ahora en solicitar la supresión de los Sindicatos harineros, cuya actuación consideran lesiva, no sólo para los agricultores, constantemente vejados por estos acaparadores, amparados por el Gobierno, sino para el interés público. Trabajan, en suma, los agrarios para lograr la desaparición de tales obligados intermediarios, porque ello producirá seguramente como inmediato resultado una baja en el pan, sin lesionar los intereses del agricultor.

Vida deportiva

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva

La Junta directiva de esta Sociedad ha aprobado un plan de cultura física, aparte del de la intelectual, que recientemente publicamos, que será impuesto a todos los socios que deseen practicarla, constando de gimnasia, juegos y deportes, desarrollado en forma racional para que no pueda irrogar perjuicio alguno a los que la cultiven, y sí, en cambio, producir grandes y beneficiosos resultados a la juventud, alistada en la S. C. D.

Todos los socios que deseen practicar esta educación física se deberán inscribir en Secretaría, siendo sometidos inmediatamente a un reconocimiento médico a cargo del especialista doctor Bartrina Costa, y quedando sujetos al plan que les sea fijado, realizándose bajo la dirección de instructores preparados por el citado doctor Bartrina.

Los ejercicios que en el gimnasio de la Sociedad se hagan en presencia siempre de profesores, se efectuarán con arreglo a lo dispuesto a cada individuo por el doctor Bartrina, y al aire libre, a partir de abril, en el punto que se determine, simultaneando éstos con los del gimnasio.

Los socios sometidos a este tratamiento alternarán con prácticas de gimnasia sueca, juegos y atletismo, bajo la inmediata dirección de los instructores de la Sociedad y la inspección del doctor Bartrina, que una vez a la semana, por lo menos, dirigirá personalmente estas prácticas.

En el local social, Potejos, 3, se facilitará todo género de datos.

Curso de conferencias del Club Alpino Español

Esta Sociedad como en años anteriores, ha organizado una serie de conferencias sobre la montaña y educación física, que tendrá lugar en su domicilio social, Fernanfior, 2 duplicado.

La primera del curso, que se verificará el jueves 13 del corriente, a las seis y media de la tarde, versará sobre el tema de «Razón pedagógica del método y sistema de gimnasia sueca».

La entrada será libre para todos aquellos que vayan acompañados de señores socios.

A. S. DE L.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

LOS PIRINEOS

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

EL ADOQUINADO DE CUATRO CAMINOS

Una numerosa Comisión de vecinos de los barrios de Bellas Vistas y Cuatro Caminos, dirigida por los presidentes de las Sociedades de ambos barrios y a la que acompañaban el diputado a Cortes D. José Alvarez Arranz y los concejales D. Carlos Barranco, D. Juan M. García Miranda, D. Manuel Ramos, don Emilio Reglero y D. Eleuterio Saornil, visitó ayer al ministro de Fomento y al señor director general de Obras públicas para interesarles el adoquinado de las calles de Bravo Murillo y Francos Rodríguez.

Reconociendo el señor ministro la justicia de su petición y en atención a las razones que

se expusieron, comisionó al director general para que por la tarde viera la calle de Bravo Murillo, convenciéndose éste de la paciencia que han tenido estos sufridos vecinos, que vienen gestionando esta importante mejora desde hace más de treinta y tres años sin poderla conseguir, y que mientras no se haga, tiene aislados a los vecinos de una acera con la otra y expuestos siempre a epidemias de contagio por virtud de las emanaciones que producen las dos cunetas laterales que se taparon hace unos ocho ó diez años y no se han vuelto a limpiar, constituyendo esto un foco de infección grandísimo para todo transeúnte, no desmorolándose más epidemias en estas barriadas debido a lo saludable de sus aires que recibe directamente de la sierra.

También estuvo viendo la calle de Francos Rodríguez y de todo ello sacó la impresión de que era muy justa la petición del adoquinado de dichas calles y que en breve se tramitará el expediente.

También resolvió de momento otro expediente que hace más de siete años venía gestionando la Compañía de la Ciudad Lineal, por virtud del cual y conseguido el cruce de la carretera para entrar en el solar destinado a muelles de las mercancías que transportan, descomulgación la calle de Bravo Murillo, cuyo tránsito quedaba paralizado durante algunas horas del día.

Es de esperar que dichas obras se lleven a cabo en el más breve plazo posible.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezaran, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—850 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducción

DESCUBRIENDO LA VERDAD

Mensaje de D. Jaime de Borbón

Llegaron los tentonizados a falsificar noticias y documentos

Anoche ha publicado *El Correo Español*, órgano del partido tradicionalista, el documento de que tanto se ha hablado en los pasados días. Lo titula «Mensaje agosto», y dice así:

«A mis leales:

La guerra, la más sangrienta y más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse que aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo a las repetidas cartas escritas por mí a los encargados de dirigir oficialmente nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles, he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesidad y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros.

El nombre que llevo; mi cualidad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia milenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa historia de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud a la Rusia imperial, cuyo uniforme me honro conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria; y más aún que todas estas razones, mi entrañable cariño a España y mi ardiente deseo de verla alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la actitud que ordené; desgraciadamente no fui obedecido. Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en ese sentido nuestras nobles y honradísimas masas (y eso es lo que más hondamente me duele) se les han pintado con colores embusteros mis sentimientos,

haciéndoles creer, contra toda verdad, en mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el Kaiser, a quien jamás he visto y de quien sólo he recibido desatenciones y agravios, falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos.

Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuenta los que tienen el deber de hacerlo, para depurar responsabilidades, y mientras llegue ese día me permito por hoy a enviáros a todos mi más cariñoso saludo y a pediros que correspondáis, con ilimitada disciplina a la ilimitada confianza que en vosotros deposito.

Estamos atravesando momentos agustiosos, que serán decisivos para los destinos del Mundo y, por consiguiente, de España. Esta necesita de todos sus hijos; y especialmente de los que como vosotros han sido educados en la escuela del sacrificio y han conservado el culto del honor.

En cuanto reúna los datos suficientes procederé a la completa reorganización de nuestras fuerzas, pensando apoyarme principalmente en nuestras brillantes juventudes y en nuestros gloriosos veteranos.

Considero como de feliz augurio el primer documento que he recibido en París al salir de mi clausuración; he recibido un mensaje de la Juventud jaimista de Madrid, ofreciéndome su incondicional adhesión, rogándome la utilice.

De todo corazón le agradezco y de todo corazón le devuelvo su saludo, haciéndoles extensivos a todas las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vosotros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos y todas mis energías a la regeneración de mi amadísima Patria.—Jaime.

Paris, 30 de enero 1919.»

Folleton de «La Correspondencia de España»

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Hubiera dado diez años de su vida por tener tan sólo un indicio que pudiera conducirle al descubrimiento de la verdad.

—Señora—dijo rompiendo el silencio que había sucedido a las palabras de la portera,—comprendo que la señora Lureau haya salido de París por consejo del médico, puesto que se trataba de su salud; pero hay una cosa que me sorprende.

—¿Cuál?

—Que para ir a vivir a un pueblo de los Pirineos, donde la señorita Eugenia no tendrá trabajo alguno, preciso es que su madre posea bastante dinero. Sabéis, como yo, cuál era el estado de miseria en que se encontraba. Pues bien, lo que me sorprende es ese cambio de fortuna y cómo, siendo tan pobres, se han hecho ricas de repente.

—Pero, de veras, ¿no sabéis nada?

—Ya lo veis, señora.

—Es verdad, no podéis saberlo porque no habéis venido anteayer, y la cosa ha sucedido el martes, hace justamente ocho días. Pues bien, señor Luciano—continuó la portera, que había recibido instrucciones de Anastasia,—voy a contaroslo todo.

La señora Lureau no habrá dejado de hablaros de su difunto marido; yo le he conocido; era el hombre mejor del mundo. Poco a poco, él y su mujer habían llegado a economizar cuatro mil francos; Lureau se los prestó a un amigo. Una mañana este amigo desapareció, llevándose el dinero. Los esposos Lureau tuvieron un gran disgusto; pero al fin se resignaron y no pensaron mas que en hacer nuevas economías. Todo marchaba perfectamente cuando el pobre hombre se mató, como supongo ya sabéis. La señora Lureau no había vuelto a oír hablar del amigo de su marido y consideraba como perdidos los cuatro mil francos. Pero, felizmente, aún hay en el mundo gentes honradas. El martes pasado se presentó un hombre en casa de la viuda, y juzgado de la sorpresa de ésta cuando reconoció al pretaritario del dinero de su marido.—«Señora Lureau—le dijo,—establecido en Rusia, he logrado adquirir alguna fortuna; no he olvidado que vuestro marido me prestó cuatro mil francos, librándome de un verdadero apuro.»—Y abriendo una cartera, sacó de ella y puso en manos de la señora Lureau seis billetes de a mil francos.—«Vuestra deuda sólo es de cuatro mil francos y me dais seis—dijo la viuda, que no podía creer a sus ojos.—Sí, señora Lureau—respondió el antiguo albañil;—pero es preciso con-

tar los intereses de ocho años; por eso os entrego seis mil.»—Aquí tenéis, señor Luciano, cómo la señora Lureau se encuentra casi rica de un golpe y cómo ha podido ir a los Pirineos.

—Mucho os agradezco todas las noticias que me dais.

A Luciano no podía ocurrirle que la portera le engañase.

Ahora que sabía que la señora Lureau había recobrado una cantidad que creía perdida, se sentía un poco tranquilo; aquello aclaraba muchas cosas y le dejaba un peso menos en el pecho.

La portera le acompañó hasta la calle y le vio alejarse a paso lento, la cabeza baja, triste, melancólico.

—¡Pobre muchacho!—murmuró.—¡Pena me da el no haberle dicho la verdad! Pero ya que es por su bien y el de la señorita Eugenia...

IX

Una mañana, Jorge Ramel y su joven esposa salieron a pie, del brazo y unidos, como dos enamorados, y en efecto lo eran. Desde hacía tres años que estaban casados, se adoraban como el primer día, y el nacimiento de un hijo, aumentando su felicidad, no había hecho más que estrechar el dulce lazo que los unía.

La señora Ramel gustaba mucho de salir a pie con su marido, apoyada en su brazo.

Aquel día Jorge Ramel llevaba a su mujer, a Mionne, a casa de Jouselin, el célebre diamantista de la calle de la Paz, en

donde días antes había visto un magnífico aderezo.

Mionne no escaseaba de joyas; las tenía magníficas y de gran valor, sin contar las que habían pertenecido a la condesa de Soleure y que su padre le había regalado. Pero las más no eran ya de moda. Las piedras finas, por su maravillosa belleza, hubiéranse podido montar al gusto del día; pero eran un recuerdo, y Mionne quería conservarlas conforme estaban.

El conde de Soleure pensaba como su hija.

El diamantista Jouselin tenía el almacén en su habitación de un segundo piso. Sólo en la puerta de la casa, sobre una placa de mármol blanco, se leían estas palabras en letras de oro:

JOUSSELIN, DIAMANTISTA

Compra y vende.

Segundo piso.

Jorge y Mionne fueron recibidos por un joven dependiente que les hizo pasar a un salón ricamente amueblado, rogándoles tuvieran la bondad de esperar, pues el señor Jouselin estaba ocupado con una parroquiana.

Mionne se sentó en un diván y Jorge permaneció de pie, examinando los objetos de arte y los cuadros que decoraban el salón.

Al cabo de algunos minutos se abrió una puerta y apareció una señora joven, acompañada del diamantista. Era notablemente

bella; pero su mirada tenía una expresión de indefinible tristeza y su lindo semblante llevaba impreso el sello de un profundo dolor.

Jorge se inclinó con respeto.

—Buenos días, señor Ramel—dijo la joven con voz vibrante de emoción;—mucho tiempo hace que no nos hemos visto; yo no salgo y vivo como en un claustro.

—Ya lo sé, señora; ¡ay!, no pude impedir la desgracia que os hiere.

—Mi desgracia data de mucho más atrás, señor Ramel; cuando se abatió sobre mí, no nos conocíamos aún.

Mionne, sorprendida y curiosa, se había acercado.

La desconocida la saludó y, dirigiéndose a Jorge, le preguntó:

—¿Es a la señora Ramel a quien he tenido el honor de saludar?

El artista respondió con un movimiento afirmativo.

—Os veo por primera vez, señora—dijo hablando con Mionne;—pero os he reconocido al momento; he tenido el placer de ver en el salón la gran obra de vuestro esposo, «Candor», vuestro retrato, que de un golpe le ha colocado en el número de los maestros.

—La señora Durosy—dijo Jorge.—¡Oh, señora!—exclamó Mionne.—No sois desconocida para mí; más de una vez me ha hablado Jorge de vos, y siento placer en que la casualidad nos haya hecho encontrar hoy.

—Gracias, señora.

—No hay indiferentes a vuestro alrededor—continuó Mionne;—hay personas

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Ocupa la presidencia el general Aznar, y abre la sesión a las cuatro menos cuarto. En el banco azul están el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El Presidente del Consejo de ministros, de uniforme, lee un proyecto de ley sobre concesión de terrenos para la construcción de la Casa de Velázquez.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALLENDE-SALAZAR ruega al Gobierno procure enviar a la Cámara los presupuestos con tiempo suficiente para que los senadores puedan estudiarlos antes de que se pongan a discusión.

El Presidente del CONSEJO dice que el Gobierno está dispuesto, por ser un deber suyo, a que el proyecto de ley de presupuestos, que está sometido a estudio en el Congreso, sea aprobado y sancionado antes del día 1.º del mes de abril próximo.

El Gobierno tiene interés en ello, porque la política está en una situación anormal desde hace tiempo por no tener una ley económica, y para que esto no continúe está dispuesto a llegar a medidas extraordinarias si es preciso.

Dice que el Gobierno quiere que el Senado tenga tiempo para estudiar los presupuestos, y a ese fin procurará que en los primeros días de la semana próxima tenga el Senado ya materia suficiente para ir estudiando dicho proyecto de ley.

Añade que acaso habría que aprovechar sábados y lunes, pues hay que tener en cuenta que hasta el 31 de marzo sólo quedan veintidós sesiones.

El marqués de MOCHALES protesta de que se trate de celebrar sesiones los sábados y lunes, pues ya, cuando se discutió el reglamento, se opuso a ello el orador.

Dice que si el Gobierno trata de modificar el reglamento de la Cámara, esa reforma será la muerte del Gobierno y la de S. S.

El Presidente del CONSEJO le contesta que parlamentariamente se pueden celebrar sesiones los sábados y los lunes.

El Sr. SANCHEZ y SANCHEZ estima justificado el parecer del Presidente del Consejo.

(El conde de Romanones abandona la Cámara.)

El Sr. BUENDIA habla de los proyectos de trazado de líneas telefónicas entre varias cabezas de partido de la provincia de Madrid. Refiere los grandes trabajos de los Ayuntamientos en pro del asunto, y ruega al Gobierno se preocupe de la rápida construcción de esas líneas telefónicas.

Después solicita del Gobierno que todos los pueblos de la provincia de Madrid contribuyan con el mismo tipo al contingente provincial. El ministro de MARINA le contesta que trasladará sus ruegos.

El Sr. BUENDIA rectifica dando las gracias al ministro.

El Sr. FABIE se ocupa del sindicalismo en Cataluña, de los recientes crímenes cometidos en la Ciudad Condal, y de que allí existe una Sociedad similar a otra italiana, que tiene por objeto asesinar a los patronos.

El Sr. MAÑAS hace suyo el ruego que ayer hizo el general Ochando, y a su vez ruega al Gobierno adopte las medidas convenientes para evitar los crímenes cometidos en Albacete, y dice que allí se juega escandalosamente.

Contesta a ambos ruegos el ministro de MARINA brevemente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el real decreto de 14 de enero último, referente a la emisión de obligaciones del Tesoro por la suma de 500 millones de pesetas.

El marqués de MOCHALES dice que deben discutirse los dictámenes cuando esté presente el ministro de Hacienda.

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento sobre la nueva reforma de la ley de Seguros.

Vuelve a pedir la palabra el Sr. ALLENDE-SALAZAR para solicitar la discusión de una enmienda que tiene presentada.

El Presidente, Sr. AZNAR, le contesta que se discutirá cuando se lea el dictamen. Se levanta la sesión a las cinco menos veintidós minutos.

El PRESIDENTE: Puede S. S. extenderse todo lo que guste. La Cámara y el país se dan cuenta de lo que sucede.

El ministro de HACIENDA pronuncia breves palabras, y después de una nueva intervención del Sr. Trias, se suspende la discusión.

Suplicatorios denegados

Se deniega un suplicatorio pedido para procesar a los Sres. Domingo y Prieto, y se levanta la sesión a las diez menos diez.

LA SESION DE HOY

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, hallándose la Cámara desanimada.

ALCANCE POLITICO

EL FERROCARRIL MADRID-VALENCIA

La Comisión gestora del ferrocarril Madrid-Valencia y los diputados a Cortes señores Alvarez Arranz y Laygorri celebraron ayer tarde en el Congreso una conferencia con la Comisión permanente de Fomento de la Cámara popular acerca del proyecto de dicho ferrocarril eléctrico.

Las impresiones no pueden ser más satisfactorias. El proyecto será leído primero en el Senado, y tanto en esta Cámara como en el Congreso, los jefes de las minorías y los presidentes de las Comisiones permanentes han ofrecido toda clase de facilidades.

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió ayer tarde en el Congreso, nombrando vicepresidente al Sr. Armiñán y secretario al Sr. Luclimo.

Fue nombrado ponente para el proyecto de ley sobre inválidos el Sr. Rodríguez Viguri, y para el de fuerzas permanentes, el Sr. Suárez Inclán.

La Comisión volverá a reunirse el viernes.

EN EL CONGRESO

La animación en dicha Cámara no fue ayer la característica de la tarde.

Bien es verdad que no había anuncios de nada extraordinario, y no habiéndolos, los ávidos de emociones, incluso los que tienen obligación moral y material de asistir, no se creían en el caso de concurrir a la Cámara.

Hablase dicho que los regionalistas continuaban en Barcelona. Han regresado varios, entre ellos el ex ministro Sr. Rodés.

Tuvimos ocasión de hablar con un regionalista que no era ciertamente el ex ministro citado, y nuestra primera pregunta fue directamente encaminada a conocer lo que hubiera en cuanto a los rumores de división que en las últimas veinticuatro horas han circulado.

La contestación que obtuvimos fue ésta: «Se habla de división. No es cierto que la haya entre los elementos catalanes respecto de la obtención de la autonomía.»

Los Sres. Roig y Berenguer y Sala han dado acerca del expresado pleito sus respectivas opiniones.

En cuanto a lo dicho por el primero, no pasa de ser una opinión particular de quien en la actualidad no ostenta representación en las Cortes de fuerzas de Cataluña, desde el momento en que tiene puesto en la Alta Cámara, por ser senador vitalicio. Respecto al segundo, de su mismo distrito ha recibido las correspondientes protestas.

El mismo Presidente del Consejo no cree por el momento en tales divisiones. Podrá haberlas en su día, como las hubo en el seno de la Solidaridad; pero hablar de esa división hoy es prematuro. Sólo puede conducir a esa división una política perseverante del Gobierno.

Escritas estas líneas, nos encontramos en presencia del Sr. Rodés. El ex ministro de Instrucción pública, que tiene entre los periodistas muchos afectos, nos manifestó que para ellos continúa siendo la única bandera el estatuto de la Mancomunidad.

—Pero no hay división—le preguntamos—entre los regionalistas y el Sr. Domingo?

—Por hoy, no—nos contestó.

—¿Van ustedes a continuar la obstrucción al presupuesto?

Nos mira sonriente, y contesta: —Seguiremos discutiendo serena y detenidamente el presupuesto, como hemos hecho hasta aquí.

—Obstruccionando, ¿eh?

—No; discutiremos con detención... No nos hemos alejado del Parlamento. Conmigo han venido otros compañeros de representación en Cortes por Cataluña.

RUMORES TENDENCIOSOS

Alguien propaló ayer tarde en el Congreso el rumor de que el conde de Bugallal se proponía pronunciar un discurso nada menos que para pedir el Poder del partido conservador.

Los primeros que se mostraron sorprendidos por lo que se decía fueron los prohombres conservadores que en la Cámara se hallaban.

Estos nos decían: «Sobre autonomía no es de creer que hable hoy ni mañana el conde de Bugallal, no habiendo, como no hay, debate sobre la materia anunciada en esta semana; y acerca de presupuestos, ni el conde de Bugallal ni ninguna otra personalidad de la minoría conservadora se sienten animados del propósito de sumarse a los obstruccionistas.»

Cuando se reanude el debate sobre la autonomía es probable que hable el expresado ex ministro y quizás otros también de las minorías, porque a ello obliga el proyecto. De éste, la parte que se refiere a la autonomía municipal será discutida con detenimiento, pero con un criterio de amplitud; la parte

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción.

Ruegos y preguntas

El PRESIDENTE concede la palabra a varios señores diputados que no se encuentran en la Cámara.

El Sr. BARCIA protesta de que habiendo sido aprobados en Consejo de ministros algunos créditos destinados a la provincia de Almería, no haya sido aplicado todavía su importe al objeto a que se destinaba.

Pregunta cuándo va a poder explicar una interpelación sobre política internacional que tiene anunciada.

El Sr. FERRAZ pide que se facilite a los labradores medios para adquirir abonos químicos en condiciones que hagan posible su empleo.

Le contesta el ministro de ABASTECIMIENTOS.

El Sr. SABORIT formula varios ruegos de carácter social.

De regreso en el Congreso fué cuando se propuso la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El conde de Romanones confirmó entonces a los periodistas que el gobernador de Granada había salido para Madrid, no sin que antes hubiera dejado de ser gobernador, y que el alcalde de aquella capital había sido destituido, no siéndolo el Ayuntamiento en pleno, porque antes de llegar a eso se impone el cumplimiento de determinados trámites administrativos.

Dijo que los sucesos de Granada habían tomado peor carácter por un hecho triste que se había registrado por la tarde.

Se refería el Presidente a la muerte de una mujer, de que ya tratan los telegramas particulares y la misma versión oficial.

También manifestó que en Cádiz había habido una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, teniéndose que lamentar algunas desgracias.

Refiriéndose a la prórroga de la sesión en el Congreso, declaró el Presidente que se había llegado a ella para demostrar que el Gobierno no rehúsa discusiones.

«La opinión—añadió—juzgará a todos. Es muy sensible que cuando en todos los Parlamentos se aprovecha el tiempo, aquí se pierda, pretendiendo unos que se discuta la reforma relativa al extrarradio de Madrid, otros que el proyecto de retiros de obreros, mientras otros piden que sea la autonomía la que se discuta, sin reparar unos y otros que están por delante los presupuestos y que reclaman la urgencia por tener una fecha fija.»

Se le habló de la proposición incidental que preparaba el Sr. Rodés, pidiendo prioridad para el proyecto de retiros de obreros, contestando el conde:

«Yo no me opongo a que se discuta esa ley; pero sí a que se conceda prioridad a esa discusión, con la que se persigue solamente retrasar la aprobación de los presupuestos.»

LA SUBCOMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió ayer tarde en el Congreso, y después de un examen general del presupuesto de dicho departamento, comenzó el análisis de las partidas del mismo.

IMPRESIONES

Fue la sesión de ayer en el Congreso relativamente tranquila, no registrándose incidentes que acusaran el grado de pasión que en días anteriores se ha advertido en algunas discusiones en que intervinieron regionalistas y nacionalistas, principalmente los señores Cambó y Domingo.

Observábase en las conversaciones que se mantenían en los pasillos alguna expectación ante la reunión de parlamentarios anunciada para hoy en Barcelona, aunque hay que convenir en que, a medida que los días transcurren, van impresionando menos las noticias de la Ciudad Condal, sin duda porque la opinión ya percatándose de que no es unidad ni cohesión las características que ofrecen hoy los parlamentarios catalanes, y ve que aquélla al propio tiempo, como con las pretensiones autonomistas de éstos, se distrae la atención del Gobierno y del Parlamento, impidiendo que, tanto uno como otro, dediquen toda preferencia a cuestiones como la económica y la de subsistencias, que por el momento se agrava con la elevación de precios en casi todos los artículos, y por sí esas cosas no fueran bastantes, otra que empieza a iniciarse, y es la crisis industrial.

Declase, no sabemos con qué fundamento, que hay un movimiento entre las Corporaciones económicas, Cámaras de Comercio y otras entidades, que es casi seguro se traduzca en una excitación al Gobierno y a los presidentes de las Cámaras, a los segundos para que la hagan llegar a conocimiento de las fuerzas que integran las mismas, reclamando que inmediatamente el Parlamento se ocupe de aquellas cuestiones que afectan a la economía nacional. Igualmente se hablaba de propósitos de plantear un serio debate en el Congreso que sea consecuencia del enojo que en elementos socialistas causa la participación que el señor Largo Caballero toma en las campañas de que es alma el Sr. Cambó.

A ese debate parece que procederá la petición que formulará un diputado de la izquierda para que se lleve a la Cámara una estadística de las infracciones cometidas en Cataluña durante los últimos cinco años en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales y sanciones que se hayan impuesto. Respecto de la reunión de mañana, no se hacen pronósticos. Adviértese un dualismo, no ya entre republicanos y regionalistas, sino entre los mismos elementos de la derecha, que no pueden aceptar en su mayoría, ni ven con agrado, las soluciones extremas en el orden político, como en el social.

Declase que pudiera darse el caso, aunque algunos creen que no habrá lugar a ello, de que algunas minorías gubernamentales llegaran a la presentación de una proposición incidental reclamando la opinión definitiva del Gobierno en cuanto al problema autonomista; pero repetimos que la opinión más generalizada es la de que esa eventualidad no llegará y que si de ese particular se ha hablado es respondiendo a especies lanzadas sobre trabajos que seguramente no existen.

EL SR. GIMENO

El ministro de la Gobernación se vió ayer tarde obligado a meterse nuevamente en cama.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Este, cuando a medio día recibió a los reporteros, les manifestó que, por efecto del mal estado de las líneas, no se tenían nuevas noticias consecuencia de las colisiones de ayer fueron tres.

Confirmó que en Granada, los muertos a consecuencia de las colisiones de ayer, fueron tres.

Suponía que en el Congreso se tratará esta tarde de los sucesos de Granada.

No sabía si podría concurrir al debate que se promovía el ministro de la Gobernación; pero que él, de todas maneras, irá a la Cámara.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno se ausentó a última hora de la tarde del Congreso, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación, en donde permaneció largo rato, informándose de las noticias que hasta esa hora se tenían de Granada y Cádiz.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

Siguen los ruegos

El Sr. INZA pide que se aprueben los proyectos de retiros obreros, Código minero y exacciones locales.

El Sr. USERA formula un ruego que no se oye.

El Sr. ANGUIANO protesta de que no se concediera personalidad a la Casa del Pueblo para dar trabajo, pues dicha facultad le iba a ser otorgada por el ministro de Fomento, y a petición de un senador no le ha sido concedida.

Los Sres. CASANOVA y SUAREZ INCLAN (D. P.) formulan ruegos.

El Sr. ARROYO trata de cuestiones agrícolas.

El PRESIDENTE le llama la atención, pidiéndole que se cifa al ruego.

El Sr. ARROYO protesta indignadísimo, diciendo que lleva seis años en el Parlamento y no ha usado de la palabra ni veinte minutos.

—Es una vergüenza—dice—lo que se trata de hacer conmigo.

El PRESIDENTE: Ahorre S. S. los calificativos...

El Sr. ARROYO sigue protestando con la mayor indignación.

El Sr. SABORIT protesta, y dice que el señor presidente se echa encima de los diputados.

El PRESIDENTE: Nadie se echa encima de S. S. (Risas.)

El Sr. ARROYO termina anunciando una interpelación, y pide que intervengan en ella aquellos diputados que conozcan el problema de la agricultura en España.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de retiros obreros

El Sr. SALA formula observaciones a la totalidad del dictamen. Elogia la tendencia del proyecto, que tiene el «referéndum» de patronos y obreros.

El Sr. PICO le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. CIERVA dice que cuando se habla de que hay que plantear los problemas audazmente se plantea el presente con tanta timidez, dejando el asunto al Instituto Nacional de Previsión.

Los antecedentes de otros pueblos que han realizado actos anteriores a la revolución social que se está realizando—mejor dicho, que se ha realizado—no pueden servir de base a los proyectos españoles.

Cita las cifras que se establecen en el proyecto para la implantación de los retiros.

Dejar el magno problema de la proporción en que ha de contribuir el obrero, al Instituto de Previsión, es un error del proyecto.

No se puede aplazar el punto relativo al obrero del campo. Durante años se ha dejado a un lado al obrero agrícola—en la misma ley de Accidentes del trabajo ocurre esto—por la dificultad de distinguir en estos casos al patrono del obrero. Son dificultades que hay que subsanar, para que el obrero agrícola no quede huérfano de los beneficios que la legislación social va otorgando a los de las grandes industrias.

Pide que se eviten toda clase de trámites para que se llegue rápidamente a la votación de la ley.

El Sr. FRANCO RODRIGUEZ, por la Comisión, dice que el Sr. Cierva es, en cierto modo, colaborador de esta obra.

Afirma que ésta requiere una preparación técnica, y por eso el Gobierno ha encomendado los estudios al Instituto de Previsión, sin que esto signifique resta de atribuciones al Gobierno y al Parlamento.

Habla del obrero del campo y señala las distinciones entre éste y el industrial, por lo que justifica que las leyes no se extiendan al obrero agrícola.

Interviene el Sr. SABORIT y se suspende esta discusión.

Los presupuestos

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ apoya una enmienda al artículo 14 del capítulo «Deuda pública», relativo a algunas cargas de justicia que subsisten en el presupuesto.

Le contesta el señor presidente de la Comisión (Sr. Alvarado), y el orador retira la enmienda.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU impugna dicho artículo, y el Sr. ALVARADO explica las razones que obligan a que subsistan dichas cargas de justicia en presupuesto.

Se aprueba el capítulo y la sección «Deuda pública», y se pone a discusión la sección 4.ª (Clases pasivas).

Consumo un turno en contra el Sr. AZCARATE.

El Sr. ALBA combate el dictamen, encontrándole en oposición con lo que en esta materia se legisla en los demás pueblos, particularmente después de la guerra, y de ciertas tendencias sociales bien manifiestas.

Dice que los hombres de la izquierda no pueden cerrar los ojos a estas cuestiones, dejando que su liberalismo sea sólo una etiqueta.

Trata del abuso que representan los llamados sueldos reguladores, que permiten a algunos funcionarios obtener mayor jubilación que su verdadero sueldo en activo.

Contesta al orador el ministro de HACIENDA.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión.

Los catalanistas piden votación nominal. Verificada ésta, se acuerda la prórroga por 107 votos contra 11.

El Sr. MARRACO consume el segundo turno.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide que se suspenda la sesión, con arreglo al artículo 115, por no haber suficiente número de diputados.

El PRESIDENTE manifiesta que hay suficiente número.

El Sr. MARRACO se lamenta del continuo aumento de las clases pasivas, que hace veinte años importaban cincuenta millones y hoy ascienden a 80.

Contesta por la Comisión el Sr. TORRES BELEÑA.

El Sr. TRIAS consume el tercer turno, con evidente deseo de alargar el debate.

En el salón hay sólo 12 diputados. Después de una hora de discurso, se pone el orador a leer un proyecto entero del señor Rodríguez.

El PRESIDENTE le llama la atención y se promueve un incidente.

El Sr. RODES pide la lectura de un artículo del reglamento, y el orador acaba ofreciendo que será breve.

El propósito del Gobierno es que, después de ocuparse en esa cuestión el Congreso, entre éste en la discusión de los presupuestos.

—Habrá hoy prórroga de la sesión?—le preguntó un reportero.

—No sé si será prórroga o algo más—contestó.—Ello dependerá de las circunstancias, que son, en definitiva, las que determinan.

Dijo que hoy se reúne en el ministerio de Estado la Junta nombrada para la preparación de los trabajos encaminados a la entrada de España en la Sociedad de Naciones. Tenía en su poder la ponencia redactada, y de la que se tratará en la reunión.

Luego le hablaron los reporteros de la conducta que la generalidad de los establecimientos de ultramarinos observan con relación al bando fijando la tasa del aceite. Ni el bando se ha fijado en dichos establecimientos, ni se cumple, negándose a vender el aceite corriente al precio de tasa.

Ha habido pequeños incidentes en que no han intervenido agentes de la autoridad en las inmediaciones de la plaza de San Ildefonso y establecimientos del distrito de la Universidad, como consecuencia de decirle al público con todo descaro que no vendían al precio de la tasa, y en último caso, que si les obligaban darían un aceite de condiciones tan pésimas que no admitían reclamaciones respecto de su calidad, una vez que el artículo hubiera salido de la tienda.

El jefe del Gobierno dijo, recogiendo todo esto, que se trataba de una cuestión de Policía, que era la encargada de hacer cumplir el bando, y que desde luego el Gobierno estaba dispuesto en absoluto a que la tasa rija, obligando al cumplimiento de las disposiciones gubernativas.

DE GOBERNACION

El Sr. Lladó manifestó a medio día que en Granada había esta mañana tranquilidad. En Sevilla no habían depuesto todavía su actitud los metalúrgicos; la población presenta aspecto normal, y se va volviendo a la vida ordinaria.

El gobernador de Cádiz, en conferencia celebrada esta mañana con el subsecretario, le comunicó que la tranquilidad es completa; que el abastecimiento de la población se ha hecho con normalidad, y que continúan las gestiones para solucionar la huelga, persistiendo las corrientes favorables.

De Alicante dicen que se ha solucionado la huelga de Elda.

Hoy le ha sido comunicado al oficial letrado del Consejo de Estado, D. José Hernández Piteño, el nombramiento para realizar la visita de inspección del Municipio de Granada. Probablemente mañana saldrá para Granada.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

EL TEMPORAL

EN TOLEDO

Amaina el temporal Toledo, 11.—Ha amainado algo el temporal de vientos, continuando el de lluvias.

EN MALAGA

Efectos de una tormenta : : : : : Málaga, 12.—Con motivo de la gran tormenta que hubo anoche inundáronse varias casas y se interrumpió la circulación de tranvías, desbordándose el arroyo Caleta.

La comunicación férrea se interrumpió entre las estaciones de Málaga y Campanilla, llegando a las tres de la tarde de hoy el correo de ayer, y obligando a retroceder a Málaga el correo de hoy.

El vecindario sigue atemorizado ante la crecida del Guadalmedina.

EN SORIA

Una gran nevada

Soria, 12.—Desde hace cuarenta y ocho horas está nevando sin cesar, habiendo alcanzado la capa de nieve un espesor medio de cuarenta centímetros.

En las partes altas de la provincia hay espesores considerables. El tren de Torralba a Soria no ha podido pasar de la estación de Adrada. Trabajáse por dejar la vía expedita.

Esta nevada beneficiará la agricultura, pero dificulta considerablemente la alimentación del ganado.

Los coches correos tampoco han salido hoy, estando cerrados por la nieve los puertos de Piqueras y Oncala.

EN MURCIA

Lluvias beneficiosas

Murcia, 12.—Continúa el temporal de lluvias beneficiosas para el campo, pues estaban a punto de perderse las cosechas por causa de la pertinaz sequía.

EN SANLUCAR

Sanlúcar, 11.—El furioso temporal reinante ha derribado en los campos de Chipiona varias casas y chozas, causando gravísimos daños en los campos.

EN JEREZ

Jerez, 11.—El temporal causó graves daños en la campiña. Una chispa eléctrica cayó en un cortijo, matando 15 cabras.

Un matrimonio resultó con quemaduras graves.

EN VALENCIA

El río Júcar

Valencia, 12.—Noticias de Alcira dicen que el río Júcar ha aumentado considerablemente de nivel, temiéndose que se desborde. El gobernador ha telegrafado a los alcaldes de Albaida y otros pueblos para que adopten precauciones.

EN CASTELLON

Temporal marítimo

Castellón, 11.—Ha resurgido con mayor violencia el temporal marítimo de anoche, reinando fuerte Levante.

Una buelta francesa rompió las cadenas, demandando auxilio, que le fué prestado, ayudándole a fundear en sitio seguro.

Para ganar la bocana del puerto, la goleta «San Andrés» realizó maniobras que fueron admiradas por la gente marinera, prodigándose elogios al capitán Quesada, que la mandaba.

CAPEANDO EL TEMPORAL

A dos millas del puerto se divisa a un vapor de alto porte que navega capeando el temporal.

EN AVILA

Efectos de la nevada

Avila, 11.—La noche anterior se desarrolló un gran temporal de nieve y viento. La nieve caída alcanzó un gran espesor. El vendaval derribó numerosos árboles y postes del telégrafo en varios puntos de la provincia.

La circulación de trenes se interrumpió, habiéndose restablecido hoy en parte. Los servicios de automóviles y las diligencias-correos han quedado suspendidos. En las calles de la población brigadas de obreros trabajan para dejarlas expeditas. Facilita ese trabajo la iniciación del deshielo.

EN BARCELONA

El temporal

Barcelona, 12.—Continúa el temporal de Levante. Aunque el viento es hoy menos fuerte, ha aumentado el mal estado del mar. No ha salido ningún vapor.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, and various obligations and municipal results.

BOLSA DE BARCELONA.—Sigue interrumpida la línea.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 200.—Felguerras, 231.—Explosivos, 307.—Resineras, 269,20.—Naviera Sota y Aznar, 3,225.—Naviera Nervión, 2,120.—Naviera Unión, 1,110.—Naviera Vascongada, 1,115.—Nortes, 343.

AGUA DE SOLARES

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

UNA IDEA GENEROSA

EXPOSICION PERMANENTE Y GRATUITA

La excelentísima señora marquesa de Salamanca, en su constante deseo de proteger a los necesitados, ha instalado una Exposición permanente y en absoluto gratuita, para que aquellos pequeños industriales que por falta de medios de propaganda, condiciones para exponer sus trabajos e inventos, puedan ac-

dir a esta Exposición, donde se hallarán a la vista del público, para quien lo desee, lo adquiriera o encargue, la ejecución de más obras de las expuestas.

La Exposición referida se inaugurará seguramente el día 26 de actual, y se halla instalada en la calle de Ferraz, 8, adonde pueden acudir los exponents de tres a cuatro de la tarde, donde serán recibidos por la señorita de Carrillo.

Aplaudimos la idea de tan distinguida dama, que de manera tan eficaz vela por la prosperidad del elemento obrero.

¿DONDE ESTA EL "FEDERAL"?

El misterio aviva el interés

Expuestos por los relatos de la Prensa todos los antecedentes de la extraña desaparición del acaudalado industrial del Rastro, y continuando en el misterio más absoluto el paradero del ausente, nada queda que añadir hoy por hoy a la información hecha a propósito de este suceso.

Sébase sólo cómo salió de Madrid y hasta dónde llega la pista del desaparecido, que en Monforte, la noche del 23 de enero, se pierde por ahora para la Policía madrileña, que trabaja afanosamente, como siempre, para aclararlo todo.

La opinión, ante los antecedentes que ya conoce del interesado y del raro viaje emprendido en compañía del extraño individuo que le propuso un negocio imaginario, siéntese cada día más intrigada y con mayor interés por conocer el final de esta desaparición anómala y sospechosa, que envuelve la presunción fundada de un crimen, de un crimen análogo en todos sus detalles a otros recientes que impresionaron profundamente, y que no siempre, por fortuna, quedan impunes, como hacen suponer los que creen que la Policía ha de ser una especie de Divina Providencia.

La curiosidad aumenta por momentos, a medida que se va comprobando que todo lo que motivó el viaje era falso, y que en Monforte se estufa y pierde el derrotero seguido por ambos viajeros.

Siguiendo la pista

En pos de los agentes que marcharon a León y Monforte siguiendo la pista del «Federal», salieron ayer algunos periodistas madrileños.

Las noticias que había de dichos puntos a última hora de ayer tarde eran escasas y no añadían ningún detalle digno de recogerse.

¿Estuvo el Federal en Madrid hace días?

Entre los trabajos que se realizan en Madrid figura la comprobación de un rumor que ha circulado recientemente.

Según ese rumor, el «Federal» ha sido visto hace una semana en esta corte por dos personas que le conocen perfectamente.

¿Una banda de criminales? — ¿Otro «Huerto del Francés»? : : : : :

La Policía, según pudimos inquirir la última noche, viene realizando importantes gestiones para descubrir el paradero de «el Federal», gestiones que están en relación con los que al propio tiempo lleva a cabo para lograr el descubrimiento de otros dos crímenes recientemente ocurridos.

Nos referimos al cometido en el correo de Galicia y al hallazgo de los restos humanos en término de Vallecás.

Llevaron unidas estas gestiones, por si se tratara de crímenes realizados por alguna banda, y bien pudieran ser estos crímenes perpetrados por la misma mano y con análogos fines.

Un colega de la noche relaciona la desaparición de «el Federal» con otra acaecida en Santiago de Galicia.

Se trata de un administrador de Loterías allí establecido en la calle de Bautizadas.

Este señor marchó un día a Padrón (Coruña) para realizar unos negocios, y era portador de una importante cantidad.

En Padrón pernoctó en casa de un sujeto, cuyas señas coinciden con las del acompañante misterioso de «el Federal».

Del lotero no volvió a saberse una palabra, y según la voz pública, murió asesinado y enterrado en la huerta de la casa en que pernoctó.

Dicho individuo, López Carro, al enterarse de los rumores que circulaban acerca del crimen, se fugó, y no se volvió a saber de él.

Los negocios de «el Federal» : : : : :

Se nos asegura que no hace mucho tiempo hizo un mal negocio «el Federal», y que a causa de ello se vio en trance algo difícil y se halló en el caso de dar nuevo impulso a sus asuntos industriales.

Algunos comerciantes del Rastro daban no hace muchos días, como probable, que esté «el Federal» en América, donde creen que tenía algunos negocios.

La Policía sigue en estos momentos una interesante pista, cuyos resultados han de verse muy pronto.

NOTICIAS GENERALES

SALGADO, Infantas, 40. Esta Casa tiene en sus almacenes, a disposición de sus clientes, Aceites de oliva a precios de tasa.

«PROBAD LOS OHORIZOS MARCA TREVIANO, HIJOS»

Las Pastillas del doctor Andreu calman rápidamente la tos, facilitando la expectoración.

Dofia Geniña de la Peña, esposa de nuestro querido amigo D. Enrique Recas de la Peña, ha sido operada con feliz éxito por el doctor Roviera de una catarata blanda estacionaria, habiendo salido de tan arriesgada operación con una visión excelente.

Nuestra más cordial enhorabuena a los señores Recas de la Peña, así como a su señor hijo el alcalde de Chinchón.

La Unión, Sociedad cooperativa de sastres. Almacén de paños. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 14 del actual a las nueve y media de la noche, en el local de La Confianza, Mariana Pineda, núm. 10.

Los sucesos de Granada

Reunión del Claustro

El rector de Granada ha enviado al ministro el siguiente telegrama:

«En este momento termina el Claustro universitario, habiéndose adoptado, por unanimidad, los acuerdos siguientes: Primeramente. Protestar enérgicamente del bloqueo de la Universidad, realizado por la Guardia Civil esta mañana, y de los hechos ocurridos en la plaza de la misma, que han ocasionado la muerte de un estudiante y las heridas de otros.

Segundo. El Claustro, unánimemente, estima que estos lamentables sucesos son debidos a la falta de previsión y tacto del señor gobernador civil y, por tanto, pide al Gobierno de Su Majestad se digné relevarle de dicho cargo.

Tercero. Que se abra una información para depurar bien los hechos que han dado lugar a estos lamentables sucesos; y Cuarto. Suspender las clases en esta capital hasta que el orden quede garantizado.»

El ministro contestó al rector con el siguiente telegrama:

«Que por los acuerdos del Gobierno, que ya debe conocer, se proceda a satisfacer los deseos de ese Claustro.

Apruebo suspensión-clases, cuya duración queda discreción de V. E.»

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

ESCUELA NUEVA

HOMENAJE A RUSKIN

Para celebrar el centenario del gran estético John Ruskin, la Escuela Nueva ha organizado un curso de conferencias.

La primera tendrá lugar hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14.

El catedrático de la Universidad Central y profesor de la Escuela Nueva, D. Andrés Ovejero, disertará sobre «La vida de Ruskin».

La entrada será pública.

LOS ESTUDIANTES, QUEJOSOS

Piden mejores aulas En el Instituto de San Isidro se produjo ayer tarde entre los estudiantes del preparatorio de Derecho un alboroto que trascendió a la calle.

Los citados escolares están quejosos de las condiciones pésimas del aula donde dan sus clases, porque además de no estar habilitada para recibir decentemente a los alumnos, se halla situada al final de un gran patio descubierta que tienen que atravesar aquellos en días de lluvia con barro hasta en las rodillas.

Los protestantes, después de expresar con grandes voces su disgusto en el Instituto y en la calle, se dirigieron en manifestación al Congreso, con objeto de pedir al ministro de Instrucción pública que los estudios del preparatorio se cursen en la Universidad en aulas bien acondicionadas.

Del Gobierno civil

LAS SUBSISTENCIAS

El gobernador civil ha manifestado que anteayer tarde, a las seis, se reunió en su despacho la Junta de Subsistencias para tratar del asunto de la carne, en cumplimiento de una real orden dictada por el Sr. Alba.

Los señores que componen la Junta se reunieron solamente a título de asesores, pues se trata de un asunto cuya resolución compete al ministerio de Abastecimientos.

También ha citado el gobernador civil a una Comisión de carniceros, para que expongan el punto de vista que tengan por conveniente.

El gobernador civil expuso las razones que le impiden desarrollar una acción directa y eficaz en este problema de las subsistencias, que está fuera del campo de sus facultades.

Así ocurre que puesto al habla con los vendedores de aceite, éstos le manifiestan que adquieren dicho artículo a precios elevadísimos, desde luego superiores a la tasa, y que les es imposible de todo punto venderlo con arreglo a dicha tasa.

Los carniceros demuestran que adquieren el ganado vivo a altos precios y han fijado el alza de que se está tratando, que califican—y esto es lo más grave—de provisional.

Los panaderos parece ser que no se hallan dispuestos a la baja del pan, a pesar de la baja de la harina y estando demostrado, como lo está, que consistiendo dicha baja en dos pesetas el saco y consumiendo Madrid 2.000 sacos han obtenido los fabricantes una reducción en el costo de 4.000 pesetas diarias.

LOS CASEROS Y EL AGUA

El periódico «El Sol» ha publicado una noticia de que el gobernador civil había resuelto un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra una resolución del Ayuntamiento, respecto al derecho de cortar el agua durante la noche. Dicho periódico afirmaba que la resolución del gobernador concedía a los propietarios el derecho a cortar el agua.

El gobernador civil ha hecho la aclaración de que su resolución se refiere únicamente a la

conveniencia de cortar el agua cuando existe peligro de que la baja temperatura hiele el agua de las cañerías y las rompa.

Entonces es conveniente adoptar dicha medida en beneficio de los propios inquilinos, pues es preferible pasarse varias horas sin agua, por la noche, que no tener que prescindir de dicho líquido uno ó varios días mientras se reparan los desperfectos.

De forma que la resolución, que sólo autoriza a cortar el agua cuando hay peligro de que estallen las cañerías por efecto de bajas temperaturas, tiende a favorecer al vecindario, y al interés de éste y no al de los propietarios se ha atendido el gobernador al fallar dicho asunto.

Cuando el Sr. Romeo comunicaba estas noticias a los periodistas entró en su despacho el alcalde de Madrid, al que expuso el caso, indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento adopte alguna medida para obligar a los propietarios a colocar las cañerías en el interior de las fincas, para evitar los accidentes que dejan al vecindario frecuentemente sin agua.

LA VACUNACION

Prosigue esta campaña incansablemente. Puede calcularse que sólo quedará un 6 por 100 del vecindario sin vacunar.

Anteanoche, a pesar de su crudeza—una de las peores de este invierno—, algunos médicos vacunadores, acompañados de guardias y agentes de Policía, fueron a la Tinaja, refugio de golfos y mendigos, situada en las inmediaciones de la estación del Norte, y que es una antigua fábrica de vidrio abandonada, y vacunaron a más de 50 personas.

La operación tuvo que realizarse con antorchas y faroles de gasolina, y a ella asistió el propio gobernador civil.

EL ACEITE

Una Comisión de vendedores de aceite al por menor ha visitado al gobernador civil para pedirle que se aplaque un día más la publicación del cartel con los precios de tasa para dar unanimidad a esta medida.

EL PUEBLO DE GUADARRAMA

Se han recibido noticias en el Gobierno civil de hallarse incomunicado por completo, a causa de la nieve, el pueblo de Guadarrama.

El Sr. Romeo ha comunicado el caso a la Dirección de Obras públicas con objeto de que se den las órdenes para enviar una brigada de obreros que deje libre la carretera.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Fomento ha leído ayer en el Congreso los proyectos de ley siguientes:

Construcciones navales

Prorrogando por un año, ó sea hasta el 17 de junio de 1920, la vigencia de todos los artículos de la ley de 14 de junio de 1909 y sus concordantes del reglamento relativos a las construcciones navales, entendiéndose, sin embargo, que sólo serán aplicables a las embarcaciones superiores a 500 toneladas.

Expropiación forzosa

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el artículo 114 del decreto-ley de 11 de septiembre de 1918, el Gobierno, a petición de los diputados provinciales, podrá autorizar en los Municipios de la provincia de la Corporación solicitante el repartimiento vecinal, como medio de exacción de los cupos del Tesoro por Consumos y alcoholes, sus recargos municipales y los arbitrios sobre especies de consumo no incluidas en las tarifas del impuesto. Esta autorización será siempre revocable.

Red de distribución de electricidad

Se autoriza al Gobierno para publicar una ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

El Estado se encargará de la construcción, conservación y vigilancia de una red nacional de electricidad que enlace entre sí los saltos de agua y éstas con los centros carboníferos, a fin de que, compensando los estiajes de los primeros y aprovechando los combustibles de bajo precio de los segundos, se obtenga un abastecimiento regular y económico de los mercados consumidores.

Las entidades que utilicen esta red deberán abonar un canon anual que represente lo que cueste al Estado, en interés de obtener el capital necesario mas los gastos de conservación y vigilancia.

ESTADO DEL TIEMPO

Faltan muchos datos; parece que hay una depresión sobre el Oeste de la Península. Los vientos son de dirección varia, y la temperatura se mantiene suave.

Las lluvias más copiosas se registran en Andalucía y Valencia.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria, Galicia y Andalucía, lluvioso. Cataluña y Levante, incierto.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 12, 706,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 6,6. Idem mínima, 3,6. Humedad del aire, 95 por 100. Lluvia, recogida en las últimas veinticuatro horas, 17,8 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento, 292 kilómetros. Velocidad máxima, 30 kilómetros por hora. Dirección dominante, Este.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia a mejorar.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:
Gracia y Justicia.—Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Félix Alvarez Santullano, fiscal de la de Cáceres.
Idem fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Eduardo de León y Ramos, magistrado de la de Barcelona.
Idem de la Audiencia territorial de Coruña a D. Francisco Delgado e Iribarren, presidente de Sala de la de Oviedo.
Idem presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Rómulo Villahermosa y Borao, presidente de la provincial de la misma Audiencia.
Idem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo a D. Leonardo Recienzo y Moya, fiscal de la territorial de Coruña, electo.
Trasladando al Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, de Madrid, a D. José M. Camos Vaño, juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta corte.
Nombrando juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta corte, a D. José María de la Torre y Orviz, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.
Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Miguel Hernández y Fernández, fiscal de la provincial de Salamanca.
Idem fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca a D. Vicente Pascual Calabria y Botella, magistrado de la territorial de Pamplona, electo.
Idem magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Gualberto Ulloa y Fernández, presidente de la provincial de Lugo.
Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo a D. José Sánchez del Río y Pajares, magistrado de la territorial de Palma.
Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Miguel San Juan Le Roux, que sirve igual plaza en la de la Coruña.
Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Juan Infante y García, presidente de la provincial de Cádiz.
Promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cádiz a D. Alejandro Alvarez y Alvarez, magistrado de la misma Audiencia.
Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Badajoz.
Idem id. de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Luis Solís y García Barbón, magistrado de la provincial de Jaén, electo.
Idem id. de la Audiencia provincial de Jaén a D. Antonio Delgado Curto, magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife, electo.
Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife a D. José Márquez Caballero, juez de primera instancia de la misma capital.
Idem id. de la Audiencia provincial de Cádiz a D. José Poveda Espá, teniente fiscal de la de Ciudad Real.
Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Arturo de Ceballos y Bertrán cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Antonio de la Fuente y Castillo, actual gobernador militar de Barcelona.
Idem gobernador militar de Barcelona al general de división D. Severiano Martínez Anido.
Disponiendo que el general de brigada D. Mariano Dusmet y Azpiroz cese en el mando de la brigada de Artillería de la primera división, nombrando para sustituirle al de igual empleo D. José de Prat y Ucellin, conde de Berbedel.
Nombrando general de la brigada de Artillería de la segunda división al general de brigada D. Francisco Méndez de San Julián y Belda, marqués de Cabra.
Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Luis Fernández Bernal pase a la situación de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Concediendo el empleo de general de bri-

gada, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería D. José Quintana Duque.
Conferiendo a los coroneles de Infantería: D. Ricardo Aymerich Visso, el mando del regimiento de Asia, núm. 55; D. Eulogio Foch Climaco, el de la zona de Jaén, núm. 15; don Juan Menéndez Martínez, el de la de Albalade, núm. 24; D. Juan Perelló Sacristán, el de la de Soria, núm. 42; D. Pedro Verdugo Castro, el de la de Tenerife; D. Juan Andrade Chinchilla, el de la de Bilbao, núm. 40; y don Ricardo Muriel Martín Puro, el de la de Oviedo, núm. 48; y a los tenientes coroneles de la misma Arma: D. José Montón Pizol, el del batallón cazadores de Tarifa, núm. 5; y don Rafael Grávalos Girón, el de cazadores de Gómera-Hierro, núm. 23.
Idem a los coroneles de Caballería don Francisco Ruiz de Portal Martínez, el mando del regimiento de Cazadores de Lusitania; D. Pablo Rodríguez García, el del primer Depósito de caballos semestales; D. José Marco Cordero, el del segundo; D. Joaquín Crespi de Valdaura, marqués de la Vega de Boecillo, el del primer Depósito de reserva; D. Carlos Araujo García, el del tercero; don Fernando García Armando, el del sexto; don José Serra Ruiz, el del décimo; y D. Carlos de León Dorticós, el del décimotercero. Al teniente coronel D. José Uzqueta Benítez, el de la Yeguada Militar, y al comandante don Enrique Venegas Villanueva, el del establecimiento de Remonta de Larache.
Idem a los coroneles de Carabineros don José Javaloyes López, el mando de la primera subinspección (Barcelona); D. José Vázquez Gómez, el de la décima (Coruña), y D. José Cenabres Solves, el de la novena (Zamora).
Destinando al Estado Mayor Central a los capitanes de Artillería D. Carlos Martínez de Campos y Serrano, conde de Llöverá, y D. Luis Odriozola y Arévalo.
Concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Enrique Baños Pérez y D. Adolfo Pocurol Aguado, y a los del mismo empleo en situación de segunda reserva D. Miguel Alemany Cabanes, D. José Bravo Villasantés, D. Mariano Blanco Valdenebro y D. Felipe Acuña Roble.
Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, al de segunda don Fausto Rodríguez Cortelles.
Concediendo la gran cruz del Mérito Militar para premiar servicios especiales y libre de derechos a D. José de Sard, director jefe del Hospital Español de París para los heridos de la guerra.
Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don Juan Jácome Pareja, marqués del Real Tesoro, y a D. Angel, D. Juan y D. Manuel Jácome Rodríguez Pareja.
Marina.—Concediendo abono de doble tiempo de servicio a los jefes y oficiales de la Armada delegados del Gobierno español en los buques hospitales franceses, ingleses, italianos y griegos.
Concediendo la libertad condicional al penado José Cardona.
Propuesta de destino de jefe de la Comisión de Marina en Europa, a favor del capitán de navío D. Eliseo Sanchiz y Quesada.
Propuesta de ascenso a contadores de fragata de los oficiales-alumnos D. Juan Blas Domínguez, D. Segundo Martín, D. Luis Díez, D. Cesáreo Sanz, D. José de la Pina, D. Jesús Aracil, D. Juan Sánchez, D. José Fernández, D. Francisco J. Gómez y don Manuel Galbán.

de la línea de Avila de la de El Escorial, pues tal era la enorme cantidad de nieve acumulada en la vía. Entre el Espinar y Otero, así como en Zarzalejo, la nieve alcanzaba espesores de más de dos metros, cubriendo casi por enteros los trenes. De puntos más alejados no se tenía en la estación noticia alguna, por haberse venido a tierra la línea telegráfica en una extensión de varios kilómetros.
Por estos motivos no salió ayer ningún tren de Madrid, circulando tan sólo los cortos hasta El Escorial y Cercedilla. La correspondencia fué por la línea del Mediodía, pasando por el ramal de Ariza a Valladolid.
La Compañía del Norte ha enviado numerosas brigadas para franquear el paso de los convoyes; pero se supone que la circulación tardará dos ó tres días en restablecerse.

Hipercloridria
ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

La Mancomunidad
Barcelona, 12.—Reina gran expectación por el resultado de la reunión que esta tarde celebrará el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos, con objeto de ratificar los acuerdos adoptados estos días por los parlamentarios en reuniones y conferencias que particularmente han celebrado.
Se insiste en que no hay completa unanimidad en la campaña que han de seguir acerca del pleito de la autonomía. Contra Cambó y los suyos, que creen aún en la eficacia de la acción parlamentaria, las izquierdas dudan de ella. En su propósito de no querer asumir la responsabilidad de una ruptura, para no crear conflicto alguno en el bloque de los parlamentarios, parece ser que resuelven inhibirse momentáneamente de toda acción parlamentaria. Esta es la situación, según noticias fidedignas, que en detalle tienen complicaciones que serán examinadas en la sesión del Consejo de referencia.

Hablando con Puig y Cadafalch:
Esta tarde, al recibir a los periodistas el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, se ha lamentado de que por parte de algunos parlamentarios se siga afirmando y dando como un hecho que el plebiscito de los Ayuntamientos catalanes pidiendo la autonomía fué un amañeo. Ha añadido que es más de lamentar que lo digan unos señores que en su mayoría deben el acta á contratos con los caciques electorales. Dice que la Mancomunidad no cobra ningún tributo de los Municipios; solamente un pequeño impuesto sobre utilidades, tan insignificante que representa de 2 á 18 pesetas por Ayuntamiento.

La Federación republicana:
Esta semana se reunirá en Barcelona el Directorio de la Federación republicana en pleno para tratar de la manera de coadyuvar á la consecución de la autonomía de Cataluña. Se espera á Lerroux para asistir á la reunión.
El Sr. Maciá
El nuevo partido Federación democrática nacionalista, que dirige el Sr. Maciá, celebra-

EN LA LINEA DEL NORTE
La nieve y los ferrocarriles
Madrid se ha visto incomunicado con el Norte de España por causa del actual temporal de nieves, habiendo regresado á la corte cuantos trenes intentaron anteayer atravesar la sierra del Guadarrama, con rumbo á Castilla.
Los trenes de la línea de Segovia no pudieron pasar de la estación de San Rafael, y los

EL CARTEL PARA EL DIA 13
REAL.—9.15, Madame Butterfly.
ESPAÑOL.—6 (popular á precios populares), última y definitiva representación de La pata de cabra.—10 (popular á precios populares), Nena Tuerca.
PRINCESA.—6 (séptimo jueves blanco), La estrella de Sevilla.
COMEDIA.—6 (matinée popular), La venganza de Don Mendo.—10.15, La venganza de Don Mendo.
LARA.—6 y 10.15, Cobardías y En asuntos del que.
CENTRO.—6, El nido ajeno.—10.15, El oscuro dominio.
INFANTA ISABEL.—6.15, El día del juicio y Un drama de Calderón.—10.15 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.
ESLAVA.—6, Jesús, María y José y Rosina es fragil, 10.30, Julieta y Francisco.
GERVANTES.—6.15, El hombre que está en todas partes (gran éxito)—10.15, El hombre que está en todas partes (trucos y efectos sensacionales).
ZARZUELA.—A la una de la noche, cuatro bailes extraordinarios de moda.
APOLO.—6.15 (decimoquinto vermouth de moda), Trianerias.—10.30, Trianerias.
REINA VICTORIA.—6, Los alegres maridos de Maxim's.—10.30, La mujer artificial.
COMICO.—6.15, Los zunganos (tres actos).—10.15, El pintor flamenco (tres actos, siete cuadros).
NOVEDADES.—6, Los hombres de bien.—7, El nido del principal.—9.15, El santo de la Isidra.—10.15, El rey de la banca.—11.45, El castro nacional.
MARTIN.—(Moda).—6, Perico de Aranjuez.—7.15, Reyes la Jerezana.—10.15, Campanero y sacristán.—11.30, Reyes la Jerezana.
TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cine y variedades de moda.—Gran éxito de Julio and Sylva y Carmelita Sevilla. Exito extraordinario de Mercedes Serrós con nuevo repertorio (últimas presentaciones). El lunes, debut de la incomparable Analia de Isaura. Bulaca, una peseta.
CINE IDEAL.—A las cuatro de la tarde y á las nueve y media de la noche.—La pasajera (creación de la genial Pina Menichelli (exclusiva)).—La favorita del rey (sexto episodio y final). El nido de la hoya (triangle, muy cómico, dos partes) y otras.
PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—El jueves, última presentación de Jenny and Joe, excentricos norteamericanos. Exito colosal.
CONCIERTOS ELITE EN EL RITZ.—A las cinco y media de la tarde, recital de guitarra por el famoso artista Andrés Segovia.

AVISOS ÚTILES
Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.
Lara COBARDIAS siempre
Sábado PASTORA IMPERIO

Música, Arellano y Comp.ª
INGENIEROS.—MAQUINARIA AGRÍCOLA
Representantes exclusivos en España de las máquinas segadoras

CASA CENTRAL EN PAMPLONA
en donde tienen montados grandes talleres para la construcción de TRILLADORAS y reparación de toda clase de maquinaria agrícola, disponiendo de un numeroso cuerpo de mecánicos para atender á sus clientes en toda España.
SUCURSALES
MADRID: Gran Vía, 14.—ZARAGOZA: Coso, 135.
LOGROÑO: Salmerón, 1.—Sevillar Francos, 27.
CORDOBA: Concepción, 29.—BADAJOZ, VALLADOLID, RIOSECO, PALENCIA, ZAMORA

CARRILES
1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.
Peligros, 3, entresuelo.
GRANDES HOTELS DEL PRIMER ORDEN
WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para otoño.

CASA DE MODA
en paraguas, abrigos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.
INSTALACION FRIGORIFICA
Se venden en buenas condiciones dos máquinas de 5.000 y 8.000 kilos de hielo diario.
Axel Steen, Santa Catalina, 8, Madrid.

EL JUEVES
4.º baile extraordinario
Teatro de la Zarzuela
AUTOMOVIL
Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en
8.500 PESETAS
trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

ANTICATARRAL
Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catarros.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MANUEL PARDO LOUZA
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL 13 DE FEBRERO DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su viuda, doña Juana Uñac; hijos, doña Manuela, D. Manuel y D. José; hijo político, D. Maximiliano Cañada; hermano, D. Marcelino (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la capilla-oratorio del Olivar, altar de San José, en la Iglesia parroquial de Collado-Villalba (Madrid), los días 13, 14 y 15, y el día 13 en la parroquia del Salvador, darán en sufragio de su alma.

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN SERRANO Y BARBERO
Ha fallecido el día 12 de febrero de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.
Su viuda, D. José de la Garma; sus hijos, Carmen y María; hermano, D. Tomás; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de San Miguel, núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (11)
POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.
CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su durabilidad, insustentable, eslaacreditada.
FABRICA DORADAS
Cabeza, 34.
Fabricas de papel
Planchas laminadas para depuradores de todos sistemas. Fabricación altamente cuidadosa, especialidad de Recinto y Egalluz. Ingenieros constructores.—Fernández del Campo. BILBAO.
Empresa Anunciadora
Carmen, 18, primero.

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para cofiacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
(Sevilla)
LOS NUEVOS
modelos de aparatos que aparecen en nuestros recientes catálogos son una verdadera maravilla de belleza y sonoridad, y sus precios sumamente económicos. Solicite usted este catálogo y el de discos, y las condiciones en que los vendemos á PLAZOS, dirigiéndose á
Agencia Odeón, Prociados, 1. MADRID
MÁQUINAS DE ESCRIBIR
de las marcas más importantes. Garantizanse sus resultados.
Ventas al contado y á plazos de 24 meses
Cintas para toda clase y sistemas de máquinas de escribir.
A 5,50 PESETAS
Abonos para reparaciones y limpiezas á precios muy económicos.
20 - Bárbara de Braganza - 20
Antracita calefacciones
175 ptas. tonelada. Cok, 100. Leña encina, 78. Parrido, 88. (Granada). 135. Coccin, 40 kilos, 5,50. Encina, 8,40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 694.

Lotería núm. 24, Admor. M. REDONDO
Remito décimos de todos sorteos á provincias y extranjero.
LA SEÑORA
Doña Carmen Rueda y Díaz
Ha fallecido el 12 de febrero de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsoladas hermanas, doña María, doña Romana y doña Trinidad; sobrinos y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Princesa, 8, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Don José Grases Riera

Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Arquitecto Director de la Equitativa de los Estados Unidos y Monumento a Su Majestad el Rey D. Alfonso XII, Jefe Superior Honorario de Administración Civil, condecorado con las Grandes Cruces de Isabel la Católica, de la Real Orden de la Corona de Italia, de la Orden Civil de Beneficencia, de la Sociedad Científica de Bruselas, etc., etc.

HA FALLECIDO EL 12 DE FEBRERO DE 1919

A LAS OCHO DE SU MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

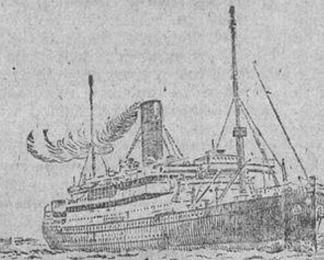
Su desconsolada viuda, la Excmo. é Ilma. Sra. Doña Inés Díaz Ventura; hermanos, D. Antonio, D. Ricardo (ausentes) y D. Federico; hermanos políticos, doña Joaquina Oms, doña Teresa Serié y D. Juan Carulla (ausentes); sobrinos, D. José, doña Asunción, doña Mercedes, doña Teresa, D. Antonio y D. Jacinto Grases, D. José y D. Juan Carulla y Grases (ausentes) y D. Federico y doña Margarita Grases; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 35, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se desolde en el sitio de costumbre.
Se suplica el coche. — No se invita particularmente.

(11)

CIA
R.M.S.P. MALA REAL
INGLESA



LA MALA REAL INGLESA

SALIDAS QUINCENALES

de los lujosos vapores de la serie "D" de ESPAÑA Y PORTUGAL para BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DEPARTAMENTO saldrá de Vigo primeros de marzo.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, 16 VIGO.-Estanislao Durán.-BARCELONA, CADIZ Y ALMERIA.-Mac Andrews & C.º Ltd.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Luis de Silva y Fernández de Córdoba

CONDE DE PIE DE CONCHA

Falleció piadosamente en Fuenterrabía el 13 de agosto del año 1918

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se recen el día 13 en las siguientes iglesias de Madrid: parroquia de Santa María la Real de la Almudena, convento de las Religiosas Capuchinas Descalzas (plaza del Conde de Toreno), oratorio del Cristo de la Salud, convento de San Pascual (altar mayor), iglesia de Jesús Nazareno y en el convento de los Religiosos Capuchinos de El Pardo, así como también la exposición de Su Divina Majestad en el convento de San Pascual en dicho día y las misas en la parroquia de San Jerónimo el día 16 se aplicarán en sufragio de su alma.

Los Excmos. Sres. Cardenales, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida Peñalver, 15.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos. 64, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, ent.º escuela. S. A. LA VASCONGADA

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITAL

Mill pesetas garantizadas rentan dos diarios. DESPACHO

San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

A TODA ESPAÑA

SE RECOMIENDA ESTE ANTIGUO DESPACHO a toda persona que desee comprar o vender toda clase de fincas, FANTO RUSTICAS COMO URBANAS; pueden pedir y mandar notas sin que tengan que abonar nada por este concepto.

Seguimos colocando capitales en primeras y segundas Hipotecas al interés del seis al ocho por ciento anual.

DIRECTOR, SR. TRALLERO, FUENCARRAL, 40, de diez a una y de cuatro a siete. Teléfono 1.219 M.

Edox :: CALZADOS AMERICANOS ::

PRINCIPE, 18 y 20
Teléfono 21-01.

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

VALERIANO PEREZ

Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

Overland

¡150.000 automóviles durante 1917!

—fué la enorme producción Overland! Millares de ellos fueron a todas partes del mundo. Indudablemente que el Overland es el coche que más y mejor servicio presta. Lo utiliza desde S. M. el Rey, que prefiere esta marca a cualquiera otra, hasta el modesto empleado que necesita rápidamente acudir a sus ocupaciones.

Lo permite la variedad de tipos, desde el más ligero y económico de 10 caballos al más potente y lujoso de 60 caballos.

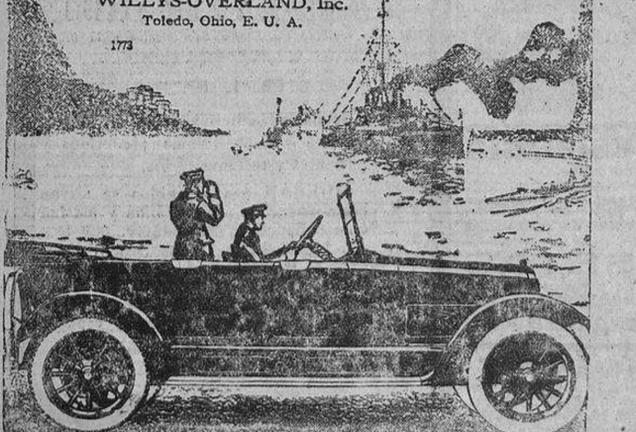
Hay variedades de 4, 6 y 8 cilindros, con y sin válvulas, y las características de todos ellos son las siguientes:

- Construcción esmerada.
- Seguridad en el servicio.
- Elegancia en las líneas.
- Suavidad en los movimientos.
- Economía en el consumo.
- Potencia en el motor.
- Un valor efectivo muy superior a lo que por él se paga.

"Garage Excelsior"

TALLERES-Depósito de Piezas
ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid
Teléfono S. 426

WILLYS-OVERLAND, Inc.
Toledo, Ohio, E. U. A.



UROMIL

CURACION RACIONAL DEL
"ARTRITISMO"

REUMA

ARENILLAS

COLICOS

GOTA

CALCULOS

NEFRITICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

En venta: en Centros de específicos y Farmacias

HERNIADOS

don Pedro Ramon, perseverante y vencedor ortopedico, que con su intuición y su arte, sin dolor y sin sangre, repara las brechas congénitas ó adquiridas de nuestro organismo y evita sus estragos. Doctor Andrés Martínez Vargas, Catedrático y Decano de la Facultad de Medicina.

Esta es hoy la opinión unánime de todas las figuras médicas de más relieve científico, de los cirujanos eminentes inclusive. Al saber, habilidad y arte del gran especialista herniólogo Ramon honran para sí y sus familias y para aquellos clientes que más distinguen, con mayor gusto y con absoluta seguridad de éxito, emplean y aconsejan emplear en una especialidad Ramon lo que costarles pudiera la operación.

Numerosos éxitos recientes vienen dando renombre universal al autor del *Protolito del tratamiento no operatorio*, y por clientes, a lo más ilustre de la nación y del extranjero; por ello, a los sesenta y ocho años, después de más de treinta de sufrir usando bragueros y vendajes racionales y extranjeros, convencido, por la práctica, que una *miraculosa ciencia-médica* puede curar la hernia aun en edad avanzada, y que cien bragueros y vendajes, usados uno tras otro, sólo pueden reportar sufrimientos, agravar la dolencia (como se la agravaron extraordinariamente) y comprometer la vida del paciente, la figura de más alto relieve científico de España solicitó que un delegado de este Instituto fuese a Madrid para tomarle datos, configuraciones y medidas (may recientemente lo han solicitado los ilustres próceres de la nobleza, uno de ellos el Conde de Casar de Saiz, con el propósito de hacer legal convenientemente, a los sesenta y seis años, después de muchos lo usar, con positivo resultado, lo que creyó mejor del extranjero, el Abate y Obispo Cisterciense francés fray Mario Javier, honró con su confianza al eminente herniólogo español, y a los ochenta y seis años, después de cincuenta de inenarrables sufrimientos, le ha hecho el Decano de los Párrocos y Párroco de Nuestra Señora de los Angeles, Rydo. Sr. Triado. Sería interminable, pues honran a esta Casa cuantos desean librarse de molestias, sufrimientos y peligros de muerte y desde las personas de modesta posición a los magnates, lo más ilustre, ya se trate de *hernias* (quedaduras), *relajaciones*, *rión móvil ó flotante*, *ptosis* (descenso del estómago, hígado, colon, pñoro en ambos sexos y todas edades, cuando las señoras de veinte adelante ó de cualquier edad que sufran distorsiones, afecciones en la región abdominal, esterilidad, etc. Despacho: CARMEN, 33, piso primero. BARCELONA. — Gratis folleto instructivo.

BUEN OBSEQUIO

Durante el corriente año (1919) la Casa Ramon, adonde se despachó en BARCELONA, tendrá obra en MADRID, en la calle ARRIETA, núm. 11, entresuelo.

La numerosísima clientela, cada día más creciente, en toda la nación, y singularmente en Madrid entre lo más distinguido: elero, nobleza, foro, banca, industria, comercio, etc., en tratamiento unos y en preparación de los medios para ello, otros; honrados constantemente con la confianza de lo más elevado, en especial de la clase médica y de la aristocracia: Duque de A.; Marqueses de A., de C., de G., de H., de I., de J., de L., de M., de N., de O., de P., de Q., de R., de S., de T., de U., de V., de W., de X., de Y., de Z.; Condes de A., de B., de C., de D., de E., de F., de G., de H., de I., de J., de K., de L., de M., de N., de O., de P., de Q., de R., de S., de T., de U., de V., de W., de X., de Y., de Z.; Vizcondes de A., de B., de C., de D., de E., de F., de G., de H., de I., de J., de K., de L., de M., de N., de O., de P., de Q., de R., de S., de T., de U., de V., de W., de X., de Y., de Z.; etc., etc.; para su mejor servicio, y atendiendo a las múltiples indicaciones, dimandas de lo alto, la Casa Ramon, y por durante el corriente año, ha establecido despacho en MADRID (Arrieta, 11, entresuelo), a cargo del ilustrado cirujano-herniólogo don Juan Ramon, hijo del eminente ortopedico especialista herniólogo don Pedro.

Correspondiendo al gran honor que tan reiteradas solicitudes significan para el eximio autor del *Protolito del tratamiento no operatorio*, del 17 del corriente febrero al 15 del próximo marzo, concederemos notable rebaja en todas nuestras exclusivas creaciones en beneficio de cuantos enfermos (sea cual sea su posición social) se personen en el despacho en Madrid.

Despacho en MADRID, de 11 a 13 y de 17 a 19, calle ARRIETA, 11, entresuelo.
Despacho central: CARMEN, 33, primero, BARCELONA, adonde debe dirigirse toda la correspondencia.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE FALLA Y FRANCO

Ha fallecido el día 12 de febrero de 1919

Habiendo recibido los santos espirituales. — R. I. P.

Su viuda, doña María José Mathou; sus hijos, don Manuel, D. German y doña María del Carmen; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente a las once de la tarde, desde la casa mortuoria, Lanza, núm. 119, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se desolde en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas. (11)

PRADO-TELLO

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD

Piamonte, 10, entresuelo
MADRID. Teléfono M. 2.234.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Martín y Durán

Capitales, 10 (hoy Marfaca Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

ALQUILERES

Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas a G. Valverde, 8, anuncios.

ALMONEDAS

Almoneda Testamentaria. Urgente. Juego alcohol roble, comedor, sillón y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ALQUILERES

Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas a G. Valverde, 8, anuncios.

ALMONEDAS

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor imperio croma, sala, despacho croma, piano, vanguardio, tibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal.

ALQUILERES

Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas a G. Valverde, 8, anuncios.

ALMONEDAS

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor imperio croma, sala, despacho croma, piano, vanguardio, tibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal.

ALQUILERES

Local para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas a G. Valverde, 8, anuncios.

ALMONEDAS

Almoneda urgente; elegantes muebles, comedor imperio croma, sala, despacho croma, piano, vanguardio, tibores, figuras mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, batería, cristalería. Barco, 6, principal.